



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*“SAN MARTÍN DE LOS MANANTIALES, LA TIERRA HUÉRFANA”*

TESIS

Que para obtener el grado de  
MAESTRO EN ESTUDIOS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

P R E S E N T A

*LIC. DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ MEDRANO*

DIRECTOR DE TESIS:

*DR. GUSTAVO ADOLFO GARDUÑO OROPEZA*

Toluca, Estado de México, *mayo de 2019*

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	3
<b>Capítulo 1. Marco teórico conceptual</b>	8
1.1 Del pueblo al desarrollo	9
1.1.1 El pueblo en los Estados-nación	9
1.1.2 El Estado-nación subdesarrollado	12
1.1.3 El desarrollo como dignidad en la era global	16
1.2 De la comunicación al desarrollo	23
1.2.1 De la práctica y la teoría de la comunicación para el desarrollo	23
1.2.2 Del diálogo y la participación	29
1.2.3 Desarrollo y cambio social desde la comunicación	33
1.3 De la Comunicación a la Paz	38
1.3.1 Sobre los estudios para la Paz	38
1.3.2 El conflicto	41
1.3.3 La comunicación en los conflictos	46
<b>Capítulo 2. Abordaje metodológico</b>	50
2.1 Del tipo de investigación	51
2.2 Categorías analíticas	54
2.3 Técnicas de investigación	55
<b>Capítulo 3. Representación y análisis</b>	66
3.1 Conflicto	67
3.1.1 De los procesos	68
3.1.2 Actores	71
3.1.3 Problemas	74
3.2 Desarrollo	79

---

3.2.1 Acerca de San Martín de San Martín de los Manantiales	80
3.2.2 Índice de dignidad	82
3.3 Comunicación para el desarrollo y el cambio social	89
<b>Conclusiones</b>	<b>93</b>
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>104</b>
<b>Anexos</b>	<b>108</b>

---

## **Presentación**

San Martín de los Manantiales es una comunidad de reciente reconocimiento, la cual en el año 2005 que se dio por medio de un proceso administrativo del municipio de Atlacomulco, cuenta con 145 habitantes contabilizados por el INEGI (Sedesol, 2016). Anteriormente la población pertenecía al ejido del municipio de Acambay, los pobladores son otomís, una de las culturas indígenas prevaecientes en el Estado de México. La Sedesol (2016), la ubica entre las comunidades con mayor rezago social, donde considera indicadores como vivienda, servicios y alimentación, entre otros.

Los habitantes realizan actividades que, a la vez que son fuente de ingreso, son parte de su identidad. Aprovechan los recursos a su alcance como la tierra, el agua y la piedra para generar ingresos. Entre sus labores está la de esculpir piedra volcánica a base de cincel hasta darle forma de molcajete y metate, artículos que por mucho tiempo formaron parte de las mesas de los mexicanos, ahora es más una artesanía de ornamento que un producto de necesidad. Con la finalidad de aumentar sus ingresos han incursionado en la acuacultura y el cultivo de verduras en invernadero.

La comunidad hace frente a su manera a la globalización, la cual ha tenido consecuencias negativas en las diferentes dimensiones de la vida y, por supuesto, medio ambiente, ante este escenario catastrófico, es menester el emprender acciones que busquen otro desarrollo, ese que piense en su entorno y sus beneficios sean más directos a la población. Tal como lo segura Mercedes Alcañiz, “En este contexto de expansión de la globalización donde lo local se está reivindicando con fuerza en manifestaciones culturales, étnicas, religiosas, o en relación con el ámbito del desarrollo, considerando que, en este caso, desde lo local se puede conseguir una mejor calidad de vida y bienestar económico” (Alcañiz, 2008: 286).

San Martín de los Manantiales tuvo su punto de inflexión en el año 2005, cuando la evolución del conflicto de territorio que viven tuvo un pico, adhiriéndose a Atlacomulco. La investigación se centra en los individuos y su toma de decisiones que determinan su porvenir, el grado de involucramiento en las políticas públicas, su vinculación interinstitucional, su cultura, su calidad de vida, su participación social, entre otros factores que inciden en su desarrollo. Determinado las brechas de desigualdad e injusticia, así como el nivel de resistencia al cambio o, en su caso, a la integración.

Se pretende determinar cómo la comunicación inserta en el cotidiano de las ciudadanías puede empoderarlas para ser capaces de tomar decisiones que promuevan el desarrollo y el cambio social, facilitándoles transformar sus conflictos -o hacer las paces como lo sugiere Vicent Martínez (2000)- a los que se enfrentan, llevándolos a un probable mejoramiento de calidad de vida y de bienestar.

El estudio se delimita en la Comunidad de San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, Estado de México, donde se investigará el conflicto de territorio, el cual se modificó a partir del año 2005, cuando se separaron del municipio de Acambay. Se realizará una reconstrucción de la memoria histórica colectiva de cómo, los habitantes desde sus propios espacios han confrontado el conflicto, y cómo éste ha repercutido en su desarrollo desde una perspectiva de comunicación. Para lograr lo anterior, se parte elabora un marco teórico que permita establecer una relación apropiada con la realidad que se está estudiando, articulando el conocimiento con la construcción del objeto de estudio. La forma de articulación con la realidad será desde el estudio de campo.

El estudio se justifica en que los campos sociales de investigación han una fuente inagotable para la academia, sin embargo, las tendencias se dirigen a la investigación en territorios que no están del todo integrados a la dinámica moderna y modernizadora en los diversos ámbitos políticos, culturales, sociales y económicos. Precisamente esta investigación pretende internarse en un grupo vulnerable que hace un esfuerzo por sobrevivir y ser reconocido, en las diversas dimensiones de lo cotidiano.

La investigación desde lo social busca dar reconocimiento a las comunidades que luchan por conservar su identidad; porque haciendo uso de sus propios saberes son capaces de mejorar sus condiciones de vida, a través de sus comunicaciones a nivel personal y colectivo. Se hace una aportación a la academia, promoviendo los estudios de la paz, destacando su vínculo intrínseco con la comunicación, el desarrollo y el cambio social, rescatando el espacio local como lugar de resistencia e integración, ante las explicaciones aciagas de la globalización.

La investigación es a la vez una crítica a la globalización desde una perspectiva local, espacio justo donde se llevan a cabo las disputas y tensiones. Desde el Índice de la Dignidad de Himanen (2016), se pretende establecer una relación entre esta propuesta y las percepciones colectivas sobre el desarrollo comunitario, considerando al diálogo y participación como impulsores de la mejora de condiciones de vida, elementos clave de la comunicación para el desarrollo y el cambio social.

Esta investigación no pretende afirmar que lo propuesto en el Índice de la Dignidad es el único y verdadero desarrollo, sino que expone cómo numéricamente es medido el desarrollo y que en ocasiones estas mediciones se acercan a lo oficial, y entrelazar esta perspectiva global con lo que la comunidad está entendiendo como desarrollo. En todo caso, no se niega el fenómeno de la globalización como un proceso histórico, no por nada las aulas analizan este concepto a diario.

Para la investigación se establece la siguiente Pregunta de Investigación, ¿Cómo los habitantes de la comunidad de San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, México, han afrontado su conflicto territorial desde la comunicación y las repercusiones en su desarrollo?

En tanto los objetivos de la investigación son:

General:

Describir la evolución del conflicto territorial desde la comunicación y su influencia en el desarrollo, en la comunidad de San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, Estado de México.

Específicos:

- Reconstruir la memoria colectiva histórica de los habitantes sobre el conflicto territorial, para determinar su influencia en el desarrollo.
- Identificar las comunicaciones que han intervenido en la evolución del conflicto territorial en la comunidad, estableciendo su relación con los estudios para la paz y el desarrollo.
- Proponer alternativas de desarrollo desde la comunicación.

Para tal efecto el cuerpo de la investigación se estructura en un tres capítulos y las conclusiones. El primero de ellos es el *Marco teórico conceptual*, donde se desarrollarán los principales conceptos que se utilizarán y que permitirán realizar el diseño metodológico que será presentado en el *Capítulo 2. Abordaje metodológico*, además del diseño de instrumentos, de los cuales la información obtenida será utilizada para el *Capítulo 3. Representación y análisis*.

# **CAPÍTULO 1**

## **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

“El hombre no sólo necesita tener con qué vivir,  
sino también y fundamentalmente, por qué vivir.  
El desarrollo de la comunidad puede contribuir al mejoramiento social y económico,  
pero más aún puede contribuir a mejorar y a elevar a los hombres”

Ezequiel Ander Egg, *Metodología y práctica del desarrollo comunitario*.



## **1.1 Del pueblo al desarrollo**

En este apartado se describe las formas en que se concibe el desarrollo desde algunas perspectivas, considerando como punto de partida los estados-nación, que son paralelos a la modernización que se expandió de Europa a todo el mundo. Se pretende hacer una breve descripción de algunas de las propuestas de desarrollo, destacando el papel fundamental del pueblo y la comunidad en estos conceptos, puesto que para la investigación que se emprende es esencial la posición que ocupa la comunidad y, sobre todo, las personas que habitan esa comunidad.

### **1.1.1 El pueblo en los Estados-nación**

Actualmente se vive un momento crucial en el entendimiento de la vida humana y sus procesos de socialización, nadie puede negar que existe un rehacer de muchas cosas, entre ellas el repensar, el reconceptualizar, el reconstruir, etc. Los procesos globalizadores que invaden la vida diaria han provocado cambios, en algunos casos drásticos, en lo económico, social, cultural, político y ambiental; al tiempo que nuevas formas de organización se crean dentro de los pueblos, a manera de supervivencia y resistencia.

Hay formas históricas para explicar lo social, como clase, masa, audiencia, consumidores. La construcción del Estado-Nación, especialmente en los países latinoamericanos, fue una manera de crear identidades y proyectos nacionales, aunque a decir de Immanuel Wallerstein (1999), fue un proyecto que fracasó y, por tanto, sólo se está delante de uno de tantos “mitos” que narra la “metahistoria”. Lo que no se puede cuestionar es que tal proceso existió, la conformación de Estados-Nacionales, fue, en algún momento, el pretender integrarse a la modernización, inaugurada en las revoluciones europeas en los siglos XVIII y XIX, en lo industrial, lo político y lo ideológico. Lo que está en tela de juicio es el éxito o fracaso.

Para Jesús Martín-Barbero, los Estado-Nación son “dispositivos de hegemonía”, y en la construcción del “sentimiento nacional”, se llega a una integración de los intereses de la burguesía que se “materializa en la delimitación de una matriz territorial cuyo verdadero alcance se halla tanto más que en la demarcación de las

fronteras con el exterior en la centralización ‘interior’ del poder político” (2003: 115). La centralización que de inicio sucedió en lo político, se fue extendiendo a lo económico y lo cultural. Bajo esta lógica, los Estado-Nación, se crean desde dentro, y avanzan hasta detenerse en la frontera de otros iguales a ellos, por largos periodos históricos, se han realizado guerras en nombre de los límites del territorio.

Esta “unificación” entre territorio y sentimientos, trajo consigo creaciones de grupos al interior de los países dentro de la modernización del mundo. La formación de una cultura popular, resultado de múltiples transformaciones, cambios, mezclas, apropiaciones, interacciones y demás alteraciones. La cultura popular es entonces un resto y un estilo:

Un *resto*: memoria de la historia de la experiencia sin discurso, que resiste al discurso y se deja decir sólo en el relato. Resto hecho de saberes inservibles a la colonización tecnológica, que así marginados cargan simbólicamente la cotidianidad y la convierten en espacio de una creación muda y colectiva. Y un *estilo*, esquema de operaciones, manera de caminar la ciudad, de habitar la casa, de ver la televisión, un estilo de intercambio social, de inventiva técnica y de resistencia de moral (Martín-Barbero, 2003: 112).

Si bien Martín-Barbero, se refiere a la cultura popular desarrollada dentro de la urbanidad, y resultado de la industrialización de la vida, como “el ‘lugar’ desde el que deben ser miradas para desentrañar sus tácticas [de las prácticas insertas]” (Martín-Barbero, 2003: 112); también ello es aplicable a lo popular que tiene aún como escenario lo rural. Así se reconoce una colectividad, una que crea, habita una casa y camina un campo. Un pueblo que tiene su propia historia que contar, cargada de simbolismos y significaciones que le dan sentido a su quehacer diario.

Es de relevancia para la investigación la memoria de la Comunidad de San Martín de los Manantiales, esta que ha resistido a la colonización tecnológica o se ha adaptado a ella. Son saberes que perduran gracias a la práctica constante en su cotidiano bajo sus formas propias, su técnica.

La industrialización tuvo y tiene alcances casi ilimitados, y de alguna u otra manera repercutió en casi todos los espacios. Quizá, sólo aquellos que no se conocen pudieron haberse salvado. Lo popular no escapó de este fenómeno, incluso en algunos casos, fueron secuela de la industrialización. Sin embargo, resultaría poco prudente el pretender explicar sus efectos de la misma manera sobre todos los grupos.

Algo que García Canclini define como una “solución romántica: aislar lo creativo y lo manual, la belleza y la sabiduría del pueblo, imaginar sentimentalmente comunidades puras sin contacto con el desarrollo capitalista, como si las culturas populares no fueran también resultado de la absorción de las ideologías dominantes y las contradicciones de las propias clases oprimidas” (2007: 49). Superar la mirada romántica, permitirá ver desde diversos ángulos, los fenómenos que se dan dentro de lo popular, no sólo en la creación, producción y consumo cultural, sino también en su relación con los medios de producción, en especial la naturaleza, sus formas de organización política, su participación e integración en la estructura social, en fin, en la forma de explicar y entender el mundo.

No se trata de romantizar la cultura otomí que caracteriza a San Martín de los Manantiales, más bien, se describe cómo está interactuando con el resto de las culturas y la sociedad. La comunidad, objeto de esta investigación, no es ajena al proceso de globalización que vive el mundo. Incluso, es un parteaguas la tecnología en sus vidas, se movilizaron para obtener energía eléctrica, como se describirá en los siguientes capítulos, situación que detonó cambios en muchos sentidos de su vida.

Sostienen las culturas populares una relación permanente con la cultura dominante, que han expandido su dominio a través del proceso de la globalización. Desde esta perspectiva no es posible pensar lo popular sin su contacto con lo dominante, o una separación completa de lo local y lo global. En todo caso, lo que existe es una interacción.

Es necesario el iniciar a hablar en plural, “Las culturas populares (más que la cultura popular) se configuran por un proceso de apropiación desigual de los bienes económicos y culturales de una nación o etnia por parte de sus sectores subalternos, y por la comprensión, reproducción y transformación, real y simbólica, de las condiciones generales y propias del trabajo y la vida” (García, 2007: 90). En efecto, es necesario el pensar, o si se prefiere, el repensar, en plural. No se está ante un fenómeno puro y único, sino frente a varios y variados, cada cual con su propia historia y construcción de lo real y lo imaginativo.

Si, en principio, existe una apropiación desigual de bienes, la conformación será desigual. La nación está constituida por diversos grupos, subgrupos, culturas, subculturas, contraculturas, e infinidad de sectores. Lo que implica una infinidad de interpretaciones. Al tiempo que hay una vinculación entre economía y la cultura, tener la primera siempre presente facilitará la comprensión de las problemáticas que se dan en las culturas populares, para ello es indispensable una mirada multidisciplinaria.

Aún en la incipiente creación de Estado-Nación en los países Latinoamericanos, a inicios y mediados del siglo XX, a nivel internacional se viven dos guerras con consecuencias mundiales. Una nueva configuración se suscita. La primera y segunda guerra mundial, fueron, además de una masacre, un quiebre para la generación del conocimiento en todas sus expresiones. Las nuevas formas de economía, política y cultura se expandieron aceleradamente en todo el mundo.

### **1.1.2 El Estado-nación subdesarrollado**

Finalizada la segunda guerra mundial, los países vivían momentos tensos, en especial donde se llevó a cabo la batalla, es decir, los países europeos y Japón, atravesaban una crisis de reconstrucción en muchos sectores. Parecía la oportunidad para que los países latinoamericanos avanzarán hacia el progreso, se vislumbraba la modernidad al otro lado del hemisferio.

Después de salir entre los triunfantes los Estados Unidos de Norteamérica junto con la URSS, tomaron y polarizaron el mundo. Para Gustavo Esteva fue decisivo el 20

de enero de 1949, “Ese día el presidente Truman [de Estados Unidos de Norteamérica] tomó posesión, se abrió una nueva era para el mundo -la era del desarrollo” (Esteva, 2000: 68). Ese día, Latinoamérica se descubrió a sí misma como “subdesarrollada”, necesitada de progreso, lo que quiera que ello significase.

El desarrollo, no era, hasta ese entonces, asequible a los países al sur de los estadounidenses. Es muy probable que inclusive, no supiesen sobre su condición de naciones subdesarrolladas. Las esquilas de la segunda guerra mundial habían alcanzado a todo el globo terráqueo. Se vislumbraba, por primera vez, una posible integración a la industrialización dentro del sistema capitalista. La superpotencia, ya no como viejo imperialismo, sino bajo “conceptos de un trato justo democrático”, eso dijo Truman (Esteva, 2000) aquel día que el mundo se dividió en países desarrollados y subdesarrollados.

Pero ¿a qué desarrollo y subdesarrollo se refiere?, antítesis de lo bueno y lo malo, de lo avanzado y lo atrasado, de países ricos y pobres. Lo que es un hecho, es que ya no hace referencia al desarrollo biológico o explicación científista. Más bien, es preciso contextualizar el momento en que Truman, usa los conceptos para definir las políticas a emplear a partir del fin de la segunda Guerra Mundial. El programa del desarrollo, anunciado por el presidente Truman, permitiría que “nuestros [de EEUU] avances científicos y nuestro progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas” (en Esteva, 2000: 68).

Entonces ese desarrollo se caracterizaba principalmente por la tecnificación a todos niveles, la industrialización, y sus repercusiones, como aumento de producción, de distribución y de consumo de mercancías, en concreto, el sistema económico capitalista. De alguna manera implicaba el mejorar una condición, connotando evidentemente que entonces no se estaba en una condición buena, sino cuál sería el sentido de “mejorar”. A la vez, menciona justicias y democracias, palabras con una carga simbólica muy fuerte.

Se puede cuestionar, si este programa de desarrollo es justo y democrático, de ser así, surge la interrogante ¿quién determina lo que es justo y democrático?, la

respuesta lógica sería que los propios pueblos decidieran por sí mismos, eso sí sería justo y democrático.

Los orígenes de desarrollo se pueden ubicar en el eurocentrismo de conocimiento, que se desprendieron primero en una sola dimensión, la económica, para que luego se incorporara el desarrollo económico-social, pasando por el desarrollo sustentable, hasta complementarse con el desarrollo humano. Se puede observar, cómo lo económico ha dominado los discursos desde hace un rato, por ello esta investigación incorpora varias perspectivas, que permitan describir qué está entiendo la Comunidad por desarrollo y contrastarlo con la propuesta de una medición de desarrollo multidimensional desde los datos duros.

El dilema de la dimensión económica es recurrente y un eterno debate, dado que, “La teoría económica no reconoce límites a su aplicación. Este argumento se presenta bajo el supuesto de que ninguna sociedad se encuentra libre del ‘problema económico’, como lo que los economistas denominan a su definición de la realidad social” (Esteva, 2000: 89). Esta forma de presentar la ‘realidad’ es la misma en que en algún momento se pretendió explicar al desarrollo, como puramente crecimiento económico. Aunque como lo advierte José María Tortosa (2017), el desarrollo puramente humano, sin el desarrollo económico, no sirve para nada. Bajo este principio, desarrollo humano y económico son complemento.

Partiendo de la construcción del Estado-Nación en los países de Latinoamérica, el desarrollo, entendiéndose modernización, responde a las relaciones de poder. Poder que, en el caso latinoamericano, viene de los Estados Unidos y su forma de establecer condiciones estos países, atentando contra la identidad nacional, o si se opta, en contra de la identidad comunitaria.

El desarrollo propuesto por Truman y asumido por los estados-nacionales de Latinoamérica, incluía la democratización, sin embargo, de ninguna manera la descentralización del poder, no sólo como país, sino también como comunidad y, como comunidades. Por lo que con el tiempo cayó también totalitarismos y dictaduras.

En esta lógica, se entiende que el desarrollo y sus interpretaciones solamente economicistas, no son suficientes. “El desarrollo, de ser algo, tendría que ser algo más que el mero crecimiento económico” (Tortosa, 2000: 29), se evidencia que el “fracaso del desarrollo” es un hecho, comprendido desde el “liberalismo extremo”, puesto que “produjeron más pobres en cantidad y esos pobres fueron más pobres” (Tortosa, 2002: 37). El desarrollo que se vislumbraba en el horizonte, anunciado por Truman, no se concretizó.

Ahora bien, ante este panorama, ciertamente un tanto desolador, cabe el repensar y el redefinir el desarrollo. La primera consideración, a estas alturas, es más que obvia, no sólo responde a lo económico, aunque, tampoco puede ser desvinculado de éste. Es una reacción a un desarrollo que no aplicó de la misma manera a todos, todos los países y todas las personas.

Los cuestionamientos a los modelos de desarrollo a nivel mundial se esparcieron y se generaron diversas propuestas, no sólo como proyectos sino también como modelos teóricos, entre estos últimos se ubica el Desarrollo a Escala Humana de Max-Neff (1998), teniendo como premisa que el desarrollo refiere a personas y no a objetos, y realizando una interrelación entre las diversas necesidades humanas para definir las en categorías existenciales y axiológicas, a cada necesidad corresponde un satisfactor, la clasificación llevó al autor a crear una matriz entre necesidades y satisfactores.

Situándose en este contexto, Galtung, ofrece una definición “El desarrollo como despliegue de una cultura; la puesta en práctica del código o cosmología de esa cultura. Como hay muchas culturas, incluidas civilizaciones o macroculturas, que se extienden ampliamente en el espacio y en el tiempo, hay muchos desarrollos” (1995: 294). Para cada nación, cada cultura, cada comunidad, corresponde un desarrollo, hablese en plural nuevamente, hablese de desarrollos. Desde esta perspectiva, correspondería a cada grupo definir su propio desarrollo.

Perspectiva de Galtung, muy similar a lo anticipado por García Canclini, sobre la existencia de culturas y no una sola cultura. Es importante para esta investigación,

el describir el desarrollo propio de la cultura otomí de la comunidad de San Martín. En esta investigación se asume una relación intrínseca entre desarrollo y cultura, el desarrollo de San Martín está ligado a su cultura otomí.

Bajo estas concepciones, se incorporan lo que se pueden considerar dimensiones del desarrollo. Además de la ya mencionada económica, se añaden la cultural, la territorial (física y simbólica), la medioambiental, la humana. Todas ellas van de lo individual a lo nacional, e incluso alcanzan un nivel global de comprensión desde lo geopolítico, ya sea como bloque o región.

Estas esferas en las que se lleva a cabo la vida social se vinculan con el desarrollo como libertad o mejor expresado, como libertades, de acuerdo con Amartya Sen (2000), donde se potencializan las capacidades de los individuos. Las libertades son un indicador para el desarrollo desde esta definición, permiten establecer correlaciones entre las libertades fundamentales de las personas con otros espacios, siendo así la libertad el medio y el fin del desarrollo.

### **1.1.3 El desarrollo como dignidad en la era global**

Para Castells y Himanen, el desarrollo “es el proceso social auto-definido por el cual los seres humanos potencian su bienestar y afirman su dignidad mientras crean las condiciones estructurales para la sustentabilidad del proceso mismo de desarrollo” (2016: 27). Esta definición propuesta, se da en el escenario actual de la Era Global de la Información. El desarrollo es expresado desde una experiencia individual, no obstante, no hay que perder de vista todos aquellos factores externos que determinan las formas de pensar. A saber, las estructuras que limitan las potencialidades, el bienestar y la dignidad. En especial la dignidad.

El sustento de esta definición se encuentra en dos fuertes columnas, construidas como procesos fundamentales: aumento de riqueza material y aumento de bienestar humano. Para explicar ambos, se conceptualiza, por un lado, el desarrollo informacional y, por otro, el desarrollo humano (Castells y Himanen, 2016). Ya desde ahora se destaca que uno no es ajeno del otro, sino son un complemento



como ya se había advertido, dado que el desarrollo informacional es cercano a la dimensión económica.

“El concepto de desarrollo informacional se refiere al informacionismo, una forma nueva de organización socio-tecno-económica que se constituyó plenamente en escala global a comienzos del siglo veintiuno” (Castells y Himanen, 2016: 30). Las relaciones de poder y de producción se ven condicionadas a la información, no obstante, la información como datos no es del todo útil, si no es considerada dentro de un campo de significación que viaje en lo social, lo tecnológico y lo económico, de lo contrario se vuelve mera anécdota.

Las reglas impuestas en estas circunstancias son asumidas por las empresas, los estados y los individuos en forma dependiente, desprendiéndose las siguientes de la economía informacional: “creación de valor por la transformación de información en conocimiento y la aplicación consiguiente del conocimiento a todas las actividades por ejecutar sobre la base de la capacidad tecnológica y humana existente en el sistema” (Castells y Himanen, 2016: 31). Este fenómeno es equivalente al derivado de la industrialización y su revolución.

En lo que respecta al “desarrollo humano se refiere a un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida que hace humanos a los seres humanos en un contexto social dado” (Castells y Himanen, 2016: 32), los estadios de la calidad de vida son los que determinarán en qué medida se está mejorando. Entiéndase contexto social, como interacción entre individuo-individuo e individuo-instituciones. La humanidad en su carga de significación social y hasta de sentido de pertenencia.

Estos desarrollos, son los impulsores de las condiciones que establecen la calidad de vida, aquéllas que dependen de lo que se considera como estado benefactor y las de realización personal, es decir, las que pueden dar la felicidad. Un elemento fundamental es el medioambiente, “El desarrollo humano en la cultura contemporánea incluye la sustentabilidad medioambiental” (Castells y Himanen, 2016: 38). La relación del hombre con la naturaleza es de relevancia, no sólo como suministro de materia prima, sino también desde un aspecto netamente cultural,

puesto que es de gran trascendencia, incluso espiritual en una comunidad, cómo ésta se relaciona con su entorno.

De hecho, “El triángulo sinérgico entre economía del conocimiento, bienestar humano y sustentabilidad medioambiental se puede convertir en el motor de un nuevo modelo de desarrollo capaz de mejorar todas las dimensiones de la calidad de vida” (Castells y Himanen, 2016: 32). Se reafirma la idea de una multidimensionalidad, aunque, bien vale la pena preguntarse si de verdad se está delante de un nuevo modelo, o simplemente es una nueva forma de ver los viejos conceptos. Lo innegable es que se vive en una Era Global donde la información tiene un valor agregado dependiendo del contexto dentro del cual sea usada e intercambiada.

En este encuentro entre lo informacional y lo humano surgen otras formas de asociación entre lo instrumental y lo simbólico, tal como lo sugiere Fernando Calderón (2016), que representan la brecha entre lo cultural y lo económico, lo que lleva un significado diferente del desarrollo, donde los objetivos de calidad de vida y dignidad se sitúan en los objetivos del desarrollo mismo y no como respuesta de los intereses del mercado o el estado.

Para reconceptualizar el desarrollo habría que considerar las dimensiones entre cultura y economía como factores determinantes en la calidad de vida de las personas, con relación a su entorno inmediato y a los sistemas que imperan en la vida social. No se abate su autonomía, sino que su autonomía es tal, en la medida que los propios individuos de una comunidad deciden sobre ella.

San Martín de los Manantiales es una comunidad que reivindica su autonomía a partir de las actividades que vinculan su economía y su cultura. Incluso a la par de estas, pues realizan actividades productivas, que al tiempo que refuerzan su identidad como artesanos otomíes, generan ingresos monetarios que fortalecen su economía, claro ejemplo que la cultura y economía no están desarticuladas.

Las vertientes del desarrollo apuntan a las comunidades y los movimientos sociales como espacios generadores de su propia autonomía y defensa de sus

cosmovisiones, territorios e identidades, "... subrayando asuntos de desarrollo sobre dignidad, derechos humanos y paz y al mismo tiempo la búsqueda de perspectivas que trasciendan las respuestas instrumentales, institucionales y económicas a los problemas vigentes" (Calderón, 2016: 266).

Las explicaciones instrumentales centradas solamente en el tecnicismo y el sistema económico, encuentra sus límites en la comunidad, pues no sólo se trata de sistemas dominantes superpuestos, sino de personas que están repeliendo esas fuerzas desde su cultura, sus capacidades y su dignidad. La comunidad es capaz de entablar diálogos que traten sobre sus propios intereses, defendiendo sus derechos y promoviendo estados de paz.

La forma de reconceptualizar el desarrollo emerge el concepto de dignidad, como eje rector de los objetivos que presupone:

La dignidad está asociada a identidades, aspiraciones e incomodidades; a preguntas, demandas deseos y ansiedades de individuos y grupos que procuran integrar sus experiencias en el espacio público y en el discurso público, y que intentan que la sociedad considerada en conjunto reconozca su subjetividad y experiencias cotidianas como parte fundamental de la vida social (Calderón, 2016: 275).

La dignidad va más allá del instrumentalismo y piensa el desarrollo desde los propios espacios de las personas, sea como individuos o como colectividades. El reconocimiento es indispensable para reconocerse en una vida digna. las subjetividades y las manifestaciones culturales constituyen la contraparte de la modernidad y la globalización en su lógica instrumental (Calderón, 2016). Es lo local donde se visibiliza el escenario de tensión entre lo global y lo local. Por tal motivo esta investigación se centra en la dignidad de los pobladores de San Martín de los Manantiales.

Como tópicos estratégicos del desarrollo como dignidad, están el informacionismo, medioambiente, inclusión y exclusión social y conflictos sociales (Calderón, 2016). Atendiendo estos tópicos, se sugiere podrán fortalecerse las libertades, las

ciudadanías, la igualdad, la interculturalidad, los derechos humanos y la participación.

Basado en el pensamiento de Sen y Rawls, Pekka Himanen propone la dignidad como el valor más esencial del desarrollo, "...la dignidad debe ser elevada al valor más fundamental, y, en consecuencia, debe elevarse la noción de una vida digna que cumple con esta dignidad al más fundamental objetivo del desarrollo" (2016: 310). La dignidad es un valor y da valor a las personas, lo mismo que a los derechos, y, en consecuencia, al desarrollo de las personas.

Agregando la característica de medio ambiente, Himanen indica que la dignidad se fundamenta en derechos y valores que darán como resultado:

Tabla 1. Derechos y valores de la dignidad.

	<b>Valor</b>	<b>Conceptos Clave</b>	<b>Imperativo ético</b>	<b>Nivel</b>	<b>Alcance</b>
Dignidad	Libertad	Competencia	Economía sustentable	Cultura de la creatividad	Individual
	Justicia	Igualdad	Bienestar sustentable (Sociedad del bienestar)	Cultura de la empatía	Comunidad
	Vida	Sustentabilidad	Medioambiente sustentable	Cultura de la vida	Humanidad

Tabla basada en, Himanen, Pekka (2016), "La dignidad como desarrollo", en Castell, Manuel y Himanen, Pekka [eds.], *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información*. México: FCE. Págs., 305-342.

La dignidad refiere en sus cimientos a la libertad, justicia y vida, que van desde lo individual a lo global. Involucra las potencialidades de las personas, los recursos naturales y el reconocimiento social, para conformar los objetivos del desarrollo en esta concepción se abordará desde tres dimensiones:

Tabla 2. Las tres dimensiones del desarrollo como dignidad.

	<b>Dimensión</b>	<b>Valores</b>	<b>Conceptos clave</b>	<b>Requisitos</b>
Dignidad	Ética	Libertad	Competencias	Economía sustentable
		Justicia	Igualdad	Bienestar sustentable (Sociedad del bienestar)
		Vida	Sustentabilidad	Medioambiente sustentable
	Cultura	Realización personal	Cultura de la creatividad	Economía sustentable
		Empatía	Cultura de la empatía	Bienestar sustentable (Sociedad del bienestar)
		Vida	Cultura de la vida	Medioambiente sustentable
	Filosofía de la vida	Prosperidad (plenitud)	Hacer (Individual)	Economía sustentable
		Bienestar (felicidad)	Tener (comunidad)	Bienestar sustentable (Sociedad del bienestar)
		Significado (propósito)	Ser (Humanidad)	Medioambiente sustentable

Tabla basada en, Himanen, Pekka (2016), "La dignidad como desarrollo", en Castell, Manuel y Himanen, Pekka [eds.], *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información*. México: FCE. Págs., 305-342.

Desde estas tres dimensiones se abordará el desarrollo en la comunidad de San Martín de los Manantiales, considerando sus propias percepciones sobre sí mismos y en consecuencia su desarrollo, partiendo del conflicto territorial al que se enfrentan, considerando las particularidades que implica ser una cultura originaria, que responde a sus propios intereses y concepciones. Quizá este modelo lleve a repensar el desarrollo desde diversas variantes que se conciben en las comunidades y no responden del todo a la dinámica globalizadora.

Para alcanzar lo anterior se recupera el índice de Dignidad propuesto por Himanen:

Tabla 3. Índice de Dignidad.

Componente	Subcomponente	Indicador
Desarrollo Informacional	Economía (Desarrollo económico)	PIB per cápita (paridad por poder de compra)
		Crecimiento del PIB (promedio de crecimiento real anual)
		Productividad (producción por hora de trabajo)
	Innovación (Desarrollo de Innovación)	Índice de competitividad (medición del Foro Económico Mundial)
		Crecimiento de la productividad (porcentaje)
		Recaudación de royalties y licencias (per cápita en dólares)
	Tecnología (Desarrollo tecnológico)	Usuarios de internet (porcentaje de la población)
		Inversión en investigación y desarrollo (porcentaje del PIB)
		Patentes per cápita (por millón)
Desarrollo humano	Salud (desarrollo de la salud)	Salud física: expectativa de vida (al nacer en años)
		Igualdad de salud de género: tasa de mortalidad materna (por 100.000)
		Salud psicológica: felicidad (satisfacción vital)
	Educación (desarrollo educacional)	Cantidad de educación: años esperados de educación (años de escolaridad)
		Calidad de la educación: desempeño estudiantil (resultados OECD PISA para estudiantes de nivel secundario)
		Nivel Universitario: publicaciones científicas (citas en el índice Hirsch)
	Desarrollo social	Inclusión de ingresos: desigualdad de ingresos (índice Atkinson)
		Inclusión de salud: diferencias sociales de salud (desigualdad de expectativa de vida)
		Pertenencia social (desempleo juvenil)
Desarrollo cultural	Vida (Cultura de la vida)	Vida natural: sustentabilidad según huella ecológica (emisiones CO <sup>2</sup> )
		Vida física: paz (Índice global de paz)
		Vida social: confianza (confianza en otras personas en sociedad)
	Libertad (Cultura de la creatividad)	Autonomía: libertad básica de expresión (freedom house)
		Creatividad: emprendimientos (porcentajes GEM de emprendimientos que empiezan)
		Apertura: a otros (porcentaje de población nacida en el extranjero)
	Justicia (Cultura de empatía)	Justicia básica: Imperio de la ley (freedom House)
		Justicia de género: igualdad (representación de mujeres en el parlamento)
		Justicia global: Ayuda extranjera (porcentaje PIB)

Tabla basada en, Himanen, Pekka (2016), "La dignidad como desarrollo", en Castell, Manuel y Himanen, Pekka [eds.], *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información*. México: FCE. Págs., 305-342.

En este apartado se desarrolló el estado-nación desde el pueblo, dado que, para esta investigación, la comunidad de San Martín está situada en un lugar predilecto como pueblo que interactúa constantemente con el Estado, en especial con las políticas públicas que se implementan, así como su participación en la vida social. La comunidad conserva su carácter de cultura popular, y además cultura originaria, aunque no aislada, sino en una permanente interacción con su entorno social, político, cultural y medioambiental.

Así, esta investigación asume que no se trata de un desarrollo, sino de desarrollos, el desarrollo que interesa aquí es el que conciben las personas de San Martín de los Manantiales, el cual será contrastado con el Índice de Dignidad propuesto por Himanen, a partir de datos que se obtengan de la aplicación de técnicas de investigación.

## **1.2 De la comunicación al desarrollo**

En este apartado se describe la comunicación para el desarrollo y su evolución, no obstante, se advierte que se retoma la comunicación para el desarrollo y el cambio social (CDCS), al no ser finalidad de esta investigación el indagar en debates académicos sobre las divergencias, sino el rescatar las convergencias en una misma propuesta, tal como lo apuntan Pereira y Cadavid (2011). Considerando que la comunicación para el desarrollo, que tiene sus orígenes en el pensamiento y práctica del académico Luis Ramiro Beltrán pionero de la Escuela Crítica Latinoamericana de la Comunicación, asume una postura influenciada por las teorías de la dependencia y el imperialismo cultural (Barranquero, 2014).

### **1.2.1 De la práctica y la teoría de la comunicación para el desarrollo**

La comunicación es pieza angular para el desarrollo, en especial desde Latinoamérica se ha centrado en estudios que analizan los procesos de

comunicación en el desarrollo de un país, una comunidad y el individuo. Estos análisis se sitúan en una mirada local, espacio donde se realizan las comunicaciones, no dejando de lado los medios o los procesos globalizadores, sino más bien, viendo los efectos y las respuestas en los sujetos dentro de su comunidad.

Si en el desarrollo se cuestiona la existencia de un modelo limitado, en comunicación pasa algo similar al cuestionar el “paradigma dominante” o paradigma de producción de conocimiento como los nombra Guillermo Orozco (1997). El paradigma dominante, proviene del exterior de América Latina, principalmente de Estados Unidos y se enfoca en el papel difusionista de los medios, en especial aquellas investigaciones sobre publicidad y propaganda (Mcbride, 1980; Beltrán, 2005; Alfaro, 2015; Fuentes, 2005).

El discurso de Truman (1949) también cimbró las investigaciones en comunicación en América Latina. Varias de las acciones que se pretenden en el denominado Punto Cuarto, al correr de los años no se materializaron, al menos no como se tenían contempladas, lo que llevó a algunos investigadores a dedicar sus estudios en las causas por las cuáles América Latina continuaba en un estado permanente de subdesarrollo o en vías de desarrollo, identificando a la comunicación como un factor determinante.

Es necesario anticipar que la comunicación para el desarrollo es precedida por la práctica y no por la teoría, de acuerdo con Beltrán (1995, 2005), la teorización apareció varios años después de que la comunicación para el desarrollo se estuviera realizando en algunas sociedades, específicamente en las rurales, con experiencias de radios comunitarias. La práctica es la esencia de la comunicación para el desarrollo y el cambio social, superando el rol instrumentalista de los medios masivos y, aún más, de todas las formas de comunicación que se dan en la cultura popular.

Las investigaciones en comunicación en América Latina se han caracterizado por su carácter crítico, sin embargo, los precursores de estos estudios son foráneos,



entre ellos y uno de los más influyentes en las investigaciones en comunicación en Latinoamérica, es Everett Rogers, a quien varios investigadores latinoamericanos lo consideran uno de los iniciadores de la comunicación para el desarrollo, al cuestionar el rol difusionista de los medios:

La difusión es el proceso por el cual una innovación es comunicada a través de ciertos canales en el tiempo entre los miembros de un sistema social. Es un tipo especial de comunicación en el que los mensajes son concernientes a nuevas ideas. La comunicación es un proceso en el que los participantes crean y comparten información unos con otros para alcanzar un entendimiento mutuo. Esta definición implica que la comunicación es un proceso de convergencia (o divergencia) ya que dos o más individuos intercambian información para ir hacia el otro (o apartarse) respecto de los significados que asignan a ciertos eventos [Transcripción propia] (Rogers, 1983: 5)<sup>1</sup>.

Con estas discusiones no sólo sobre los propios medios de comunicación ni sus efectos, sino también sobre las investigaciones mismas, se amplía el panorama sobre la comunicación y su influencia en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Entendiendo a la comunicación como fundamental en los procesos de innovación, en donde nuevas ideas son intercambiadas para implementarlas en la práctica cotidiana de la vida social.

Según Raúl Fuentes (2005), Rogers propone a Wilbur Schramm como el fundador del campo de estudio de la comunicación, por encima de Lasswell, Hovland, Lazarsfeld y Lewin. Siendo un investigador que se ocupó de la comunicación en el desarrollo de las naciones desde los mass media, en estudios realizados en Europa del Este y Asia, rescatando los aportes de Lerner, otro de los investigadores base de la comunicación para el desarrollo (Schramm, 1964), parte de la relevancia de la

---

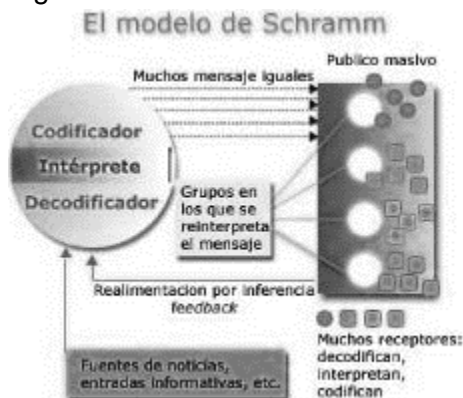
<sup>1</sup> Diffusion is the process by which an innovation is communicated through certain channels over time among the members of a social system. It is a special type of communication, in that the messages are concerned with new ideas. Communication is a process in which participants create and share information with one another in order to reach a mutual understanding. This definition implies that communication is a process of convergence (or divergence) as two or more individuals exchange information in order to move toward each other (or apart) in the meanings that they ascribe to certain events. (Rogers, 1983: 5).

comunicación en el desarrollo económico y toma como ejemplo algunos proyectos agrícolas:

Como podemos ver, este es el punto donde la comunicación moderna se vuelve tan importante para el desarrollo económico. Pues la tarea de los medios de comunicación masiva y los “nuevos medios” de educación es acelerar y facilitar la larga y lenta transformación social requerida para el desarrollo económico y en particular, acelerar y suavizar la tarea de movilizar los recursos humanos (detrás del esfuerzo nacional) en los intentos nacionales o esfuerzos nacionales [Transcripción propia] (Schramm, 1964: 8)<sup>2</sup>.

Schramm como predecesor de la comunicación para el desarrollo comenzó a incorporar dimensiones de transcendencia: educación y transformación social. Sin restar importancia al desarrollo económico, que es determinante en las naciones. La información a través de las nuevas tecnologías facilita el desarrollo en los países, dada su velocidad, sin embargo, se caería en un error si se considerara la simple transmisión de la información como motor del desarrollo. Schramm diseñó su modelo para explicar la función de los medios (Figura 1), y lo que se rescata para esta investigación va en la reinterpretación de los mensajes y cómo estos son comunicados entre los miembros de la comunidad.

Figura 1. Modelo de Tuba de Schramm.



<sup>2</sup> As we see it, this is the point where modern communication becomes so important to economic development. For the task of the mass media of information and the “new media” of education is to speed and ease the long, slow social transformation required for economic development, and, in particular, to speed and smooth task of mobilizing human resources behind the national effort. (Schramm, 1964: 8).

Para complementar la triada, además de Rogers y Schramm, Daniel Lerner realizó investigaciones en la transición de sociedad tradicional a moderna, donde los modos de comunicar ideas y actitudes es central para la modernización (Díaz, 1965). Se considera la sociedad moderna aquella industrializada, urbana, alfabeta y políticamente activa, con ello se establece una relación sistemática entre política, economía, sociedad y cultura, a través de la comunicación por los medios masivos o la cara a cara.

La comunicación para el desarrollo se erige teóricamente sobre el pensamiento de Lerner, Rogers y Schramm, sin embargo, como se señaló, la práctica de la comunicación para el desarrollo se efectuó antes, entre los años 40 y 50 del siglo anterior, según Luis Ramiro Beltrán (2005), tres ejemplos de ello son las radios escuela en Colombia, las radios mineras en Bolivia y la extensión agrícola, educación sanitaria y educación audiovisual en EUA y algunos países de la región, estos proyectos se caracterizaron por el uso de medios masivos para el desarrollo comunitario, darle la voz al pueblo y mejorar la calidad de vida de las personas, en suma, compartir conocimientos para que las personas sean capaces de decidir sobre su propio desarrollo.

En este escenario, el desarrollo y la modernización son temas de interés para la comunicación, ahí hay un campo fértil de investigaciones, el cual resulta amplio y trata sobre las relaciones e interacciones en la vida individual, comunitaria y nacional en diversos ámbitos:

...la integración nacional y la creación de infraestructura física de comunicaciones; la difusión y extensión de valores modernos; el acceso a la información y a sus tecnologías; la libertad de expresión, la ampliación de la democracia, el fortalecimiento de lo público y de la ciudadanía; las culturas populares y los movimientos y luchas sociales; los procesos de recepción, el consumo cultural y la globalización; además, ha estado articulada a la construcción de las políticas de comunicación y cultura en América Latina. (Pereira y Cadavid, 2011: 9)

El objeto de estudio y de práctica de la comunicación para el desarrollo va desde coadyuvar a los procesos de comunicación en los sectores populares, hasta los que

son determinados por los gobiernos. En Latinoamérica ha procurado promover las formas de diálogo entre el pueblo y el estado, a fin de fortificar los frágiles estados nación.

En esta investigación, precisamente destaca la relevancia de la comunicación en la Comunidad de San Martín que les ha permitido procurar su propio desarrollo no ajeno a aquellas pautas que se están despendiendo de la dinámica globalizadora, de ahí que este espectro de la CDCS propuestos Pereira y Cadavid (2011), se adecue más al objeto que se prende en el presente estudio.

El desarrollo, señalado desde la comunicación, también ha fracasado, al menos aquel que se sustentó en una industrialización que impulsaría el crecimiento económico, ante esto, los primeros en pronunciarse fue el propio L.R. Beltrán y propone entender al desarrollo desde la comunicación:

...como un proceso dirigido de profundo y acelerado cambio sociopolítico que genere transformaciones sustanciales en la economía, la ecología y la cultura de un país a fin de favorecer el avance moral y material de la mayoría de la población del mismo en condiciones de dignidad, justicia y libertad. (2005: 15).

La definición anterior da visos de cómo entender la comunicación, y su extenso objeto en la cultura, la economía, la política, el desarrollo sustentable y lo social. La comunicación para el desarrollo no sólo pugna por más riqueza material, sino también por todo lo que vale simbólicamente y en especial busca generar igualdad de condiciones entre los diversos estratos de la sociedad.

La justicia, la libertad y la dignidad son una constante en la comunicación y el desarrollo. De ahí que esta investigación navegue entre estas vertientes. La libertad y la dignidad se reiteran en la reconceptualización del desarrollo de Castells e Himanen (2016). No son ajenas a las tendencias que mantienen una relación inquebrantable entre la comunicación y el desarrollo, a un grado de correlación.

En esta lógica, Rosa María Alfaro (2015), sugiere que el desarrollo es un proceso de crecimiento complejo basado en las interrelaciones de lo social, lo económico, procesos culturales y política donde los sujetos deciden por sí mismos. En este

engranaje de la vida social, la comunicación es más que sólo los medios de comunicación, sino se da en diversos niveles, interpersonal e interinstitucional. La comunicación para el desarrollo privilegia la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones.

El pensar de una manera diferente el desarrollo implica una serie de transformaciones de estructuras que incluye, “Modificar los patrones de interacción social, para sentar las bases de una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y solidaria, exige cambiar, al mismo tiempo, los modelos de comunicación subyacentes” (Sierra, 2012: 403).

### **1.2.2 Del diálogo y la participación**

La comunicación para el desarrollo, como todo proceso comunicacional, tiene la característica de ser interaccionista, es decir, que los que intervienen interactúan permanentemente. A diferencia de otras comunicaciones, la que se enfoca en el desarrollo, privilegia el diálogo entre emisor y receptor, rompiendo con los modelos unidireccionales de emisión de los mensajes, en especial aquellos de los mass media.

El diálogo en la comunicación es la representación de la multidireccionalidad, donde los mensajes van y vienen entre emisor y receptor. El paradigma dominante de la comunicación encuentra sus límites en la crítica nacida en Latinoamérica en los años 70. En el proceso de concientización promovido por Freire (2005, 2011) desde la educación para la libertad, misma que dio pauta para que algunos conceptos sobre comunicación se comenzarán a construir, donde se incluían alternativa, dialógica, accesible, popular y participativa.

Todas las subcategorías que giraban en derredor de la comunicación generadas desde Latinoamérica, Luis Ramiro las tomó y tejió, planteando con ello el modelo de comunicación horizontal, “La comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (2005: 21).

Es a través de la participación que las personas configuran su ciudadanía, su cultura y su sociedad, entre más se participe más integración y cohesión social existirá, lo que procura un mayor estado de paz. En primera instancia a la participación se le vincula con los procesos democráticos, espacio donde se expresa la voluntad de una mayoría, quizá por eso el propio Luis Ramiro (2005) formuló la definición de *la comunicación alternativa para el desarrollo democrático*, que incluye, desde el acceso a los medios de comunicación no sólo masivos sino también los interpersonales, hasta los estados de justicia social y los gobiernos elegidos democráticamente.

La comunicación para el desarrollo no sólo ve por los bienes materiales, que también son incluidos, sino, además vela por la inclusión, el bienestar, la igualdad y los estados de paz. Tampoco niega el uso de los avances tecnológicos, tanto en las comunicaciones como en la producción, al contrario, gestiona su uso en lugares donde éstos aporten y no impliquen un deterioro ambiental, cultural, social o de otro tipo, se encamina hacia un equilibrio entre la técnica y la persona.

La comunicación participativa es inherente al desarrollo y al cambio social, y en América Latina son varios los proyectos que se han realizado, entre ellos destacan las radios comunitarias, el teatro, cine y televisión además de otros, que tuvieron como finalidad el darle voz a las personas para manifestar sus propios intereses o bien como forma de inclusión en los proyectos de nación, algunos de éstos fueron recuperados junto a otras de los diferentes continentes, por Alfonso Gumucio (2015), en su libro *Haciendo Olas. Historias de Comunicación Participativa para el Cambio Social*, y como preámbulo sugiere que el fracaso de los modelos del desarrollo viene de las esferas de poder político y económico:

La diversidad de experiencias ha sido una señal de buena salud en la comunicación participativa. Sin embargo, su articulación con proyectos de desarrollo que pretenden generar cambios económicos y sociales no ha sido siempre exitosa. Parecería que las comunidades de base han sentido la necesidad de la comunicación y han tomado las acciones pertinentes, mientras que en los niveles

de diseño e implementación de los proyectos controlados por financiadores o gobiernos, no ha existido suficiente conciencia de ello (2015: 9).

Comprendida de este modo la comunicación participativa promueve el desarrollo y el cambio social, sin dejar de lado el cambio económico. Y se puede deducir, en lo postulado por Gumucio, que las comunidades no son contempladas como actores principales en los proyectos, sino como simples receptores, detonando en el desplome, y es preciso ahí donde las formas de comunicación resurgen para emprender el diálogo horizontal, en lo que Luis Ramiro (2005) nombró como el *Adiós a Aristóteles*.

Usando categorías como cambio, toma de decisiones, la investigación participativa se aleja completamente de la comunicación lineal, que analizaba el paradigma dominante, “Desde el inicio el enfoque de la comunicación participativa era desde la comunicación dialógica más que de la comunicación lineal. El énfasis estaba en procesos participativos y colectivos en investigación, identificación de problemas, toma de decisiones, implementación y evaluación del cambio” [Transcripción propia] (Tufte y Mefalopulos, 2009: 02)<sup>3</sup>.

El diálogo que interesa a la comunicación participativa es el que se da entre los individuos miembros de las comunidades, y que les permite construir sus propios significados en sus espacios. La comunicación para el desarrollo tiene su raíz en la comunicación participativa y al tiempo, ésta se desprende del diálogo interpersonal y grupal, con ello el campo de estudio de las investigaciones en comunicación, especialmente en América Latina, tuvieron como objeto de estudio los procesos de comunicación emanados en el seno de las comunidades. Para esta investigación lo que concierne es la participación de los individuos de la Comunidad de San Martín y el diálogo que entablan entre ellos mismos y con su exterior, para tomar sus propias decisiones, tal como sucede con su conflicto territorial.

---

<sup>3</sup> “From the outset the focus of participatory communication was on dialogical communication rather than on linear communication. The emphasis was on participatory and collective processes in research, problem identification, decisionmaking, implementation, and evaluation of change” (Tufte y Mefalopulos, 2009: 02).

Para la década de los años 80 se vivieron momentos complicados en todo el continente Americano y a nivel mundial. Se desataron múltiples crisis, la económica llevó a la social, que agudizó la ambiental y en el aspecto cultural, varias pérdidas se pueden cuantificar con el pleno proceso de globalización. El modelo neoliberal se apoderó de los sistemas económicos y financieros, debilitando al Estado frente a las empresas privadas.

Lo que Beltrán (2005) denominó la espantosa década pérdida, es también un fracaso anunciado desde tiempo atrás sobre el modelo de desarrollo que se venía implementando. Las políticas que incluían en los programas de desarrollo no consideraban los modos de vida, de pensar, de hacer, de las personas que se suponía eran los beneficiarios de los programas. La ausencia de la comunicación participativa en forma de diálogo derrumbó el desarrollismo. Similar a lo que se expresó en el Informe MacBride publicado en 1980, “La función de la comunicación es igualmente importante en la comunidad restringida, que constituye el pueblo, el barrio, el lugar de trabajo, es decir, el ‘entorno vivo’” (MacBride, 1980: 205).

Si el pueblo no estaba siendo escuchado ni considerado en la toma de decisiones, el proyecto de nación que se emprendió se comenzó a diluir, lo que en definitiva hizo llevar a un giro conceptual la comunicación y para los años 90, Rosa María Alfaro asegura que:

El énfasis está puesto hoy en la comunicación como proceso no solo productivo, sino de relación con los receptores y en interacción con una realidad sociocultural y política compleja, difícil de transformar, donde las voluntades políticas tradicionales están agotándose y surgen otras que ponen el acento en la evolución capitalista neoliberal (2015: 50).

Los estudios de comunicación ya no tienen como único espacio de estudio los medios masivos, si acaso en algún momento fue así, sino que se amplían a los grandes sitios de la vida cotidiana, sin negar la realidad que está sometida en gran medida a las políticas del capitalismo en su fase neoliberal. La comunicación reconoce las complejidades de la realidad y sus articulaciones, así como una ruptura



entre las formas tradicionales y modernas, lo local y lo global tienen un encuentro que permanece hasta la actualidad.

### **1.2.3 Desarrollo y cambio social desde la comunicación**

Una confrontación que había sido constante entre modernización y participación, tanto en la teoría y la práctica, “A fines de la década de 1990, sin embargo, pudieron rescatarse algunos elementos de convergencia en modelos que combinan el uso de los medios masivos con la comunicación educativa y participativa” (Gumucio, 2011: 28). Estas categorías, junto con comunicación alternativa y comunicación para el desarrollo, constituyen la propuesta para el cambio social.

La comunicación para el cambio social, como sugiere Alfonso Gumucio (2004, 2005), surge para proponer un desarrollo humano sostenible, cultural y tecnológico, a partir de la comunicación como instrumento no sólo como difusora de información y conocimiento, sino como promotor de cambios colectivos con acciones desde y para las comunidades.

La comunidad se convirtió en el centro de investigación de los estudios de comunicación para una parte de los investigadores en comunicación, preciso el lugar donde se genera el desarrollo y el cambio. Los medios como instrumentos se visualizan como de apoyo al desarrollo, ya que todo instrumento está al servicio de las personas y no viceversa. En gran medida en la actualidad los procesos sociales están condicionados por las nuevas tecnologías, sin negar sus beneficios, habría que cuestionar la convivencialidad en que se vive y recuperar el pensamiento de Iván Illich:

Yo creo que se deben invertir radicalmente las instituciones industriales y reconstruir la sociedad completamente. Para poder ser eficiente y poder cubrir las necesidades humanas que determina, un nuevo sistema de producción debe también reencontrar nuevamente la dimensión personal y comunitaria. La persona, la célula de base, conjugando en forma óptima la eficacia y la autonomía, es la única escala que debe determinar la necesidad humana dentro de la cual la producción social es realizable (2015: 384).

No se puede asegurar que exista un proceso que cambie la posición entre industria y sociedad. Sin embargo, sí se están generando cambios en las estructuras de pensamiento en las personas que se reconocen como autónomas en sus formas de producción y prácticas culturales, no de una manera de aislamiento, sino de autoeficiencia de satisfacción de necesidades. Son comunidades de sentido, que comparten un espacio, tiempo y formas de entender y explicar el mundo desde sus territorios.

En la comunidad de San Martín se visualiza un sistema de producción en algunos pobladores que está regido por la creación de artesanías y el cultivo de carpa y trucha. Muy cerca de la sociedad convivencial que sugiere Ilich (2015), más creativa y más autónoma, con un alto grado de respeto al medioambiente.

Las comunidades están conformadas por individuos que interactúan y comparten significados. Estas comunidades tienen su propia concepción de desarrollo y cambio social. Justo el debate que surge a finales de los 90 y principios de nuevo siglo en los estudios de comunicación latinoamericanos, que desde cierto ángulo sólo es una manera de diferenciar, pero las coincidencias son más que las discrepancias:

*Comunicación para el desarrollo* denomina el campo de la comunicación en función de un modelo, como lo es el desarrollo y coloca a la comunicación como un instrumento al servicio del modelo. *Comunicación para cambio social* señala la capacidad propia que surge de la comunicación como campo de construcción social y cultural para transformar esa sociedad en su conjunto (Cadavid, 2014: 41).

La comunicación para el desarrollo ha acompañado a los organismos internacionales prácticamente desde su fundación, así lo reconoce la propia Organización de las Naciones Unidas (2011), asociándola con diversos sectores de la vida, incluido el cambio social, salud, medio ambiente, cultura, política, trabajo, alimentación, comunidades, economía, tecnología, igualdad de género y derechos humanos, entre otros.

Derivado de lo anterior, surge la primera definición formal publicada por la ONU en 1997, “La comunicación para el desarrollo destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo” (ONU, 2014: 1). Este concepto está impregnado del recorrido latinoamericano, teniendo un peso específico la participación en forma de diálogo.

En el Consenso de Roma alcanzado en el Congreso Mundial sobre la Comunicación para el Desarrollo en el año 2006, reconceptualizó la comunicación para el desarrollo aún conservado su esencia que, como se describió líneas arriba, está anejado a la comunicación participativa:

“Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa (ONU, 2014: 1).

Si bien, el último enunciado es debatible, en el sentido que pueden coexistir empresas o entidades del llamado tercer sector, que hacen a la vez uso de las relaciones públicas o la comunicación corporativa para interactuar con la sociedad, el verdadero punto continúa en el entablar diálogos, entre individuos, comunidades, pueblos, naciones, continentes. El cambio está inherente a la comunicación para el desarrollo.

En los años 70 con el Club Roma, donde se describieron los límites del crecimiento de las naciones, cuestionando el modelo mundial de desarrollo vigente, diagnosticando su colapso (Meadows, *et al.*, 1972). En el siglo XXI, nuevamente en Roma se cuestionan las formas de desarrollo, o, mejor dicho, aún se siguen cuestionando, el Club originó que se cuestionara profundamente la explotación desmedida de los recursos naturales, ahora se le suman, en especial, la violación de derechos humanos y la decadencia de los estados de bienestar ante la iniciativa privada.

Esta permanente búsqueda de cambios alcanzó inevitablemente a los estudios de la comunicación, constituyéndose la comunicación para el cambio social, teniendo entre sus principales autores a Alfonso Gumucio y Tomas Tufte. Aunque de cierto modo la comunicación para el cambio social puede ser considerada una ampliación de la comunicación para el desarrollo:

La comunicación para el cambio social aparece a fines del siglo como un paradigma reformulado, que rescata y profundiza el camino recorrido por la comunicación para el desarrollo y por la comunicación participativa, mientras incorpora algunas nociones innovadoras y progresistas de los modelos de modernización. Lo esencial es que cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, particularmente de los sectores más pobres y aislados (Gumucio, 2011: 28).

Existe una convergencia entre comunicación para el desarrollo y comunicación para el cambio social, ambas se sustentan en la participación en forma de diálogo, a fin de que las personas en sus comunidades decidan su propio desarrollo conscientes de la etapa de modernización en su fase globalizadora actual. Es decir, es la comunicación en las comunidades.

La comunicación para el desarrollo y cambio social tiene un extenso andar, desde aquellos años que Paulo Freire propuso liberar América desde la educación, a diferencia de Bolívar el libertador de América que hizo uso de los movimientos armados. Así, esta investigación se adhiere a lo propuesto por Pereira y Cadavid en su obra *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*, cuando aseguran que Latinoamérica vive en tensión integradora y cohesionadora al sistema de producción mundial:

Esa tensión “acción modernizadora”-“acción transformadora de luchas sociales, políticas y culturales” es lo que en este libro identificamos como *comunicación-desarrollo/comunicación-cambio social*, y con ella se ha venido construyendo el campo intelectual de la comunicación en relación con procesos de desarrollo y

cambio social, en el contexto de la globalización y de las crisis de las sociedades contemporáneas (2011: 12).

En lo sucesivo se hará uso de comunicación para el desarrollo y cambio social (CDCS), como aquella comunicación que se sustenta en los procesos comunicativos a través del diálogo y la participación entre individuos y comunidades, que tienen como finalidad mejorar sus condiciones de vida, definiendo sus propias aspiraciones en relación con su cultura y su entorno.

La comunicación es inherente a procesos democratizadores, no sólo a aquellos que refieren a la lucha por el poder político, sino también a aquellos de participación y ejercicio de ciudadanía. Los que buscan los consensos a nivel grupal y comunitario, con el objeto de decidir sobre su propio porvenir y resolver los conflictos a los que se enfrentan.

Del modelo de comunicación que se trata es el horizontal, donde, “Todos tienen derecho a comunicarse a fin de satisfacer sus necesidades de comunicación al disfrutar de los recursos de comunicación” (Beltrán, 2014: 209). La comunicación hace uso de su cualidad interaccionista y simbólica donde los individuos evocan significados en común libremente sin coartaciones. La comunicación contiene valores de justicia e igualdad, preceptos que también son la esencia de la democracia. La comunicación es un derecho que se ejerce como cualquier otro y en ocasiones suele ser limitado no sólo a nivel público, igualmente en lo privado, es decir, en la comunicación interpersonal, por lo que no se logra un entendimiento.

En la comunicación horizontal, “El libre e igualitario proceso de acceso, diálogo y participación está basado sobre los derechos, las necesidades y los recursos de comunicación y orientado hacia la realización de múltiples propósitos, no siendo la persuasión el primordial” (Beltrán, 2014: 209). Las necesidades son definidas por los sujetos, los derechos y recursos suelen estar subordinados a un orden colectivo. En la comunidad de San Martín la comunicación es relevante, en primer término, por ser utilizada para atender su conflicto territorial y en segundo, su relación con el

desarrollo y el cambio social, por lo que se determinará hasta qué grado ejercieron sus derechos, satisfacen sus necesidades y hacen uso de recursos.

Yace una interdependencia entre acceso, diálogo y participación, suprimiendo los conceptos tradicionales de emisor y receptor Beltrán (2014), no por inexistentes, sino porque no hay una circunferencia que limite a uno y otro, sino el intercambio es un ejercicio libre de derecho a emitir y recibir mensajes alternativa e igualitariamente. Es decir, existe un entendimiento entre los participantes de la comunicación.

La CDCS versa sobre cinco grandes temas: el diálogo, la participación, el consenso, el desarrollo y el cambio social. En el cual uno puede ser resultado de otro. En esta investigación se analizará la comunicación que realizó la comunidad de San Martín con referencia a resolver su conflicto territorial, llevándolos a emprender sus propias formas de desarrollo y en consecuencia cambiar su realidad social. Se percibe la relación intrínseca entre comunicación, conflicto, desarrollo y cambio social.

### **1.3 De la Comunicación a la Paz**

En esta sección se abordarán algunos elementos que constituyen los estudios para la paz y su relación con la comunicación. Ahondando en lo que refiere al conflicto, al ser una categoría a desarrollar en esta investigación. Se describirán los elementos del conflicto para ser identificados en el caso de la Comunidad de San Martín, haciendo énfasis en los propuestos por Lederach (2003). Tanto en paz como en conflicto la comunicación cumple un papel fundamental, ya que es el vehículo para conservar, promover o generar estados de paz, mientras que, en el conflicto, el hecho de haber una comunicación deficiente o una inexistente, se está en constante riesgo de detonar violencia.

#### **1.3.1 Sobre los estudios para la Paz**

La relación entre paz y comunicación es inquebrantable, así a cada proceso de paz corresponde una comunicación. Y entre los estados de paz y la comunicación existe un círculo de flujo permanente, la comunicación permite entablar diálogos que lleven

a conservar un estado de paz y un estado de paz posibilita una comunicación que promueva un desarrollo que tenga como premisa el aumento de la calidad de vida de las personas.

Las categorías más recurridas en los estudios para la paz son el conflicto, la cultura de paz y la violencia. Estas categorías tienen contenidas la comunicación como una variable periódica en diferentes niveles. Si se considera en su definición más pura, la comunicación establece algo en común entre los interlocutores, y ese común en esta investigación, como se definió en el apartado anterior, se basa en la participación y el diálogo, se genera un escenario favorable a la resolución pacífica de los conflictos.

Los estudios para la paz han tenido un largo recorrido y han encontrado su contraparte en la polemología. Con discusiones primarias sobre la naturaleza del hombre, entre ellas la propuesta de Immanuel Kant (2012), *La paz perpetua*, donde asume la guerra como natural, lo que naturalmente provoca hombres malos, porque la guerra desde donde se le quiera ver es mala, para devolver la paz y la igualdad a los hombres y las naciones plantea una Constitución sustentada en la razón.

El derecho natural como una aproximación a los estudios para la paz, permite esbozar ciertos elementos que la acompañan, como el de la libertad. El derecho público, el derecho de gentes, el derecho de estado y el internacional público, son las leyes que rijan una vida pacífica al interior de los pueblos y con sus similares al exterior (Kant, 2012). La legislación además de venir de la razón debe considerar la ética, la política y la moral como formas de legitimación.

El pensamiento Kantiano ha sido debatido en tiempos modernos, cuestionando especialmente la naturaleza de guerra del hombre y de las sociedades, sin embargo, sus aportes son de gran trascendencia. La filosofía para la paz se orienta hacia lo normativo desde los usos de la razón, normas que pueden ser discutidas por los hombres en cuanto se les reconoce su capacidad de razonar libremente (Martínez, 2001).

La limitación de las libertades es una constante en los estudios para la paz, y se le asocia en muchos casos a la violencia, la cual obstaculiza las potencialidades de las personas. “La violencia se ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es. La violencia es aquello que aumenta la distancia entre lo potencial y el efectivo, y aquello que obstaculiza el decrecimiento de esa distancia” (Galtung, 1995: 311). La violencia limita el desarrollo de las personas, las comunidades y los países.

A pesar de que la violencia es un concepto presente en los estudios para la paz, el propio Galtung (1995), sugiere el uso permanente de la palabra paz en las investigaciones, ya que por sí misma la palabra alude a armonía y podría contribuir en gran medida a la resolución de conflictos de manera pacífica. El lenguaje es una herramienta que da sentido a la vida diaria y por esto el uso cotidiano de la paz, más que de la violencia, propugnará una cultura de paz, haciendo retroceder a la cultura de violencia que impera en la vida diaria de las personas.

La investigación sobre paz es transdisciplinaria y multidisciplinaria, es decir, hace uso de conocimientos, modelos y teorías de diversas disciplinas para estudiar sus propios fenómenos sociales. La paz se relaciona con derechos humanos, desarrollo, cultura, democracia, cooperación, relaciones internacionales y, sobre todo, valores, de ahí su característica multidisciplinaria.

Los estudios para la paz proponen a través de su procesamiento de conocimientos, un cambio en la sociedad, “La investigación sobre la paz es también: humana en sus objetivos; científica en sus métodos; pragmática en sus experimentaciones; internacional por naturaleza; global en perspectiva, y está; orientada hacia la acción en cuanto aspiración” (Fisas, 1987: 18). La paz trata sobre personas en sus sociedades, pueblos, naciones, regiones, continentes y el planeta.

La investigación para la paz no se detiene en la generación de conocimiento, sino pretende tocar las fibras de la sociedad y las naciones para promover una paz que procure la igualdad, la justicia social y la no violencia. Aborda las localidades pensando en relación con una globalidad en ocasiones ineludible, conservado su



carácter humanista, reconociendo que trabaja con individuos generadores de sus propias subjetividades.

Galtung es un referente obligado en los estudios para la paz, dándole claridad a las investigaciones que se guían por valores y asumen en todo momento su cualidad humanista ya mencionada, al respecto Vicent Martínez hace una sucinta revisión a sus aportes:

De Galtung aprendemos sobre las peculiaridades de los ya denominados Estudios de la Paz, desde su confianza en la ciencia y su compromiso con los valores. La Paz es la ausencia de violencia de todo tipo; la lucha por la paz es la lucha pacífica por reducir la violencia; los estudios sobre la paz son la exploración científica de las condiciones para reducir la violencia. Los seres humanos en sociedad son el objeto central de estos estudios. Los estudios para la paz constituyen una ciencia social clara y explícitamente orientada por valores... Además, no es suficiente un conocimiento de valores de la paz. Se requiere también una adhesión emocional a esos valores (2001: 99-100).

Los estudios para la paz pretenden la desaparición o al menos la reducción al mínimo de las violencias, ya sea simbólica/cultural, estructural o física/directa. Las formas de mitigarla están ligadas a los conflictos que las anteceden, privilegiando la justicia y el desarrollo. La violencia está precedida por el conflicto, el cual se caracteriza por una disputa o lucha de intereses, de ninguna manera conflicto es sinónimo de violencia.

### **1.3.2 El conflicto**

El ser humano ha crecido en un entorno conflictivo, de hecho, la resolución de conflictos lo ha llevado a dar saltos en su evolución, por lo que se deduce que el conflicto no necesariamente es malo, sino es posible que sea un escenario de oportunidades y lo que determinará su valor es su resolución, teniendo como vías la violenta o la pacífica. Para Fisas, el conflicto:

Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, pero no violencia sin conflicto, que puede ser

positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes... (2000: 30).

Considerando que el ser humano tiene como ambiente natural la sociedad y es entre seres humanos que convive, resulta lógico que una inmensidad de conflictos se genere. Pero no sólo es con otros individuos, sino puede ser con la naturaleza, los animales y hasta con él mismo. Los conflictos pueden ser al interior o exterior de las comunidades, grupos, las naciones o incluso bloques de países. Sin embargo, lo verdaderamente relevante de entender los conflictos está en su posible solución, y lo que importa a los estudios para la paz, es la vía pacífica para alcanzar acuerdos.

En San Martín de los Manantiales se les presentó un conflicto que se convirtió en oportunidad. De ser una comunidad sin pertenencia, ahora es una comunidad que se identifica con Atlacomulco, no obstante, las dificultades que se siguen presentando, dado que el trámite no ha sido concluido del todo. Además, sus prácticas culturales están en riesgo latente, y, en consecuencia, su identidad otomí.

Si, como sugieren Molina y Muñoz (2004), los seres humanos han aprendido a convivir con los conflictos a lo largo de la historia derivados de sus procesos de socialización, también han aprendido a regularlos incluso de manera inconsciente, en una dinámica propia del conflicto donde se establecen relaciones de poder en una tensión permanente por la divergencia entre expectativas y anhelos. El conflicto es tan cotidiano que en muchas ocasiones es imperceptible, y resulta más evidente aquél que se resuelve de manera violenta que el de una resolución por la vía pacífica, quizá por esto se cometa el error de ligar en automático violencia y conflicto.

Los conflictos en la sociedad implican cambios que pueden ser percibidos como buenos o malos y que dan la posibilidad de generar mejores oportunidades de vida social, "... el conflicto es esencialmente un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el

cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo” (Lederach, 2000: 59).

Para explicar los conflictos desde las disciplinas académicas se han hecho uso de los más variados métodos, surgiendo entre estos la propuesta de la Conflictología, la cual no ve en la fuerza y la violencia sustentada en leyes como el único camino de resolución de conflicto, sino busca una intervención que vaya a las raíces de la violencia como respuesta al conflicto:

El problema siempre es la violencia y las causas que la generan. Descubrir sus orígenes, sus causas resulta fundamental. Pocas veces se actúa de esta manera, solemos estar acostumbrados a trabajar en el nivel de los síntomas y creemos que actuar sobre los síntomas resolverá el problema, por esta razón muchos conflictos continúan irresueltos durante años, décadas y generaciones (Vinyamata, 2015: 12).

El análisis de los conflictos va a las causas que los originan para evitar una resolución violenta. El conflicto es una forma cotidiana de interacción y en cierto grado, la resolución violenta se ha vuelto también cotidiana. Van desde desencuentros en la calle, la familia, la escuela, hasta la confrontación armada entre grupos opositores y entre países. Se ha naturalizado de tal manera la violencia en todos los espacios de la vida diaria que es normal y pocas veces se profundiza sobre qué hay detrás de esas expresiones de violencia.

De lo anterior y basados en la acercamiento a los habitantes de San Martín, se obtuvo que convivieron por un largo tiempo con el conflicto sin mayores sobresaltos, ya que desde los años 50 empezó a ser poblada la comunidad, pero hasta el año 2000 se detonó el problema, por la segunda generación que llegó a la Comunidad o bien que ya nació ahí, pero hasta que ellos tuvieron sus hijos, atendieron el conflicto de manera visible.

Lo natural sólo es la existencia de conflictos, no la violencia, los cuales, gestionados de manera adecuada representan una posibilidad de cambio:

Los conflictos existen, son motores y oportunidades de cambio, no son necesariamente ni buenos ni malos. El rumbo que sigan depende de su gestión y

de los factores que afectan su evolución. Unas veces sufren una escalada de violencia y otras se rebaja la tensión hasta el punto que se abren puertas de la comunicación entre las partes que antes no existían (Giró, 2012: 88).

La evolución de los conflictos estará determinada por la comunicación que se establezca entre las partes para dialogar sobre sus diferencias y sus intereses. La escalada violenta también puede ser originada por una comunicación que más que abrir puertas, las cierra y orilla a los actores a generar altos grados de tensión que no encuentra más ruta de escape que la violencia.

El ascenso de violencia en San Martín de los Manantiales, más bien estructural, la percibieron los padres cuando intentaron registrar a sus hijos y les fue negada el Acta de nacimiento, tanto en Acambay como en Atlacomulco, además de la colocación de la red eléctrica en la comunidad.

Los conflictos de acuerdo con Lederach (1989), se desarrollan en un triángulo compuesto por los actores, el problema y el proceso. Aunque este triángulo puede llevar a más triángulos, puesto que el problema inmediato y visible a primera vista, puede estar siendo causado por otros problemas que han sido ocultos debajo de una situación que ha cambiado. En esta dinámica un conflicto puede originar otros más, por lo que se vuelve relevante nuevamente el ir a las causas que motivaron el conflicto de origen.

El conflicto visible y que se tiene documentado en la San Martín de los Manantiales es sobre el territorio, sin embargo, no signifique que éste sea al único ni el originario. Solamente es el inmediato, el que es perceptible en el primer acercamiento, y que es complementado con la característica cultural de ser Otomíes, de ahí parte esta investigación.

El conflicto debe ser abordado desde las interacciones entre los actores que son las personas que participan en el conflicto, los procesos que son las maneras en que se resuelven los conflictos y el problema, que son las diferencias esenciales. El conflicto implica una relación de poder, y la estima propia de cada persona es

determinante en la negociación/diálogo, al tratarse de personas, éstas asumen una postura derivada de sus intereses, necesidades y perspectivas (Lederach, 1989).

En el proceso los canales de comunicación son de vital importancia y son una referencia que indica el estado del conflicto, entre más tensión haya en un conflicto más deteriorada estará la comunicación, ejemplo de ello son la generalización del problema, la proliferación de más conflictos y la construcción de estereotipos. La comunicación puede empeorar los conflictos o bien llevar a resolverlos de manera pacífica. Por lo que, “El proceso es la manera en que el conflicto se desarrolla y cómo la gente trata de resolverlo, para bien o mal” (Lederach, 1989: 141).

En lo que corresponde a el problema, se refiere a lo que se conoce como problema genuino, es decir, las diferencias esenciales, las cuales se basan en los asuntos y puntos concretos de incompatibilidad, entre los que se hallan, intereses, necesidades, deseos, opiniones, criterios, valores, etc. (Lederach, 1989). Bien podría definirse a las diferencias como subjetividades, penetrándolas es como se llegará al origen del problema.

En suma, el conflicto son actores que se encuentran en tensión derivado de la discrepancia entre sus intereses y/o necesidades, y que van tratando de resolver y/o regular con sus propios medios o, en algunos casos, con medios de terceros. Los conflictos bien pueden desencadenar otros conflictos, o ser secuencia de conflictos anteriores. Como se advirtió, pueden tener resultados pacíficos o violentos.

Asumiendo este triángulo básico de interacciones en los conflictos, el propio Lederach (2003) propone tres lentes para enfocar el conflicto. El primero de ellos permitirá ver lo superficial e inmediato. El segundo, ve las relaciones humanas en el contexto que se está desarrollando, a fin de identificar patrones. Y el último, ve el contenido, el contexto y la estructura de la relación, para encontrar soluciones constructivas y creativas.

En la evolución misma del conflicto existe un factor determinante que es la cooperación “...la esencia, muchas veces suprimida, del conflicto: es una paradoja.

La relación y la interacción entre dos adversarios interdependientes constituye una paradoja. Entendemos por interdependencia una actividad mutuamente dependiente. Es decir, paradójicamente, han de cooperar para contender” (Lederach, 2000: 58). Al ser el conflicto una confrontación es necesaria una cooperación para alcanzar acuerdos.

Los conflictos requieren un análisis profundo que dé posibilidades de comprender en toda su amplitud cómo ha evolucionado, así como los factores que lo afectan. Esto implica ir a las causas, los intereses, las necesidades y hasta las emociones de las personas que se ven involucradas. Los conflictos son tan diversos, como diversa es la vida, prácticamente se generan en todos los espacios de la cotidianidad y el ser humano está habituado a tratar con ellos. Sin embargo, se han profesionalizado quienes intervienen en ellos, y son conocidos como mediadores.

### **1.3.3 La comunicación en los conflictos**

En la mediación es donde vuelve a aparecer la comunicación como elemento imprescindible en la resolución de conflictos, ahora con el apoyo de un tercero que asuma la responsabilidad de mediar los intereses y necesidades de unos y otros involucrados. La comunicación en la mediación tiene como objeto modificar pensamientos y transformar conductas, con la finalidad de potencializar la resolución del conflicto. La comunicación es por sí misma una intervención que construye realidades, en la mediación amplifica esta cualidad para relacionar emociones, sentimientos, diferencias, etc., con el propósito de alcanzar acuerdos.

La empatía y simpatía son habilidades comunicativas que el mediador debe desarrollar. La empatía es comprender los contextos de los actores en el conflicto, conectando con ellos y sus emociones; la simpatía es ponerse en el lugar del otro para experimentar desde ese espacio los sentimientos de los actores; a toda costa hay que evitar la antipatía (Esteban, 2007). La comunicación en la mediación hace dialogar a las personas para que sean capaces de expresar sus propias necesidades e intereses, la mediación como los conflictos, no son necesariamente exclusivos de un área académica o especializada, por lo que, al ser tan cotidianos,

las personas se convierten en mediadores, la gran parte del tiempo sin siquiera saberlo.

Las partes involucradas en los conflictos los pueden transformar, “La transformación de los conflictos cambia las formas de comunicación. En momentos de alta tensión la transformación y la mediación consiste en recuperar las posibilidades de comunicación entre las partes” (Martínez, 2001: 196). La transformación de conflictos implica comunicaciones entre las partes y es en los momentos más álgidos que la comunicación funciona como regulador del conflicto.

El acercamiento a la transformación es la propuesta por Vicent Martínez (2001), que tiene como intención el describir la naturaleza dialéctica del conflicto en los procesos de pacificación, “Por tanto la transformación del conflicto describe su dinámica y prescribe alternativas” (Martínez, 2001: 197). Las transformaciones refieren a los acontecimientos, relaciones humanas construcción y reconstrucción de realidades.

En este supuesto, el conflicto de San Martín se ha venido dinamizando de diferentes maneras y han surgido alternativas de solución o transformación o en algunos momentos, la propia comunidad se ha creado sus alternativas. Los pobladores construyen y reconstruyen una y otra vez su realidad.

El propio Vicent (2001) sugiere desde la filosofía una forma de hacer las paces, para ello hay que tener algunos saberes sobre las sociedades para lograr una cultura de paz, entre ellos los del desarrollo, en el que rescata los elementos convivenciales de Ilich, además del saber comunicativo, la performatividad y la solidaridad. Son una relación entre saberes y poderes en los que se desenvuelve el ser humano ordinario.

La filosofía para hacer las paces consiste en el reconocimiento y reconstrucción de las competencias humanas para hacer las paces, “...está comprometida con el incremento de la convivencia en paz de los seres humanos y la disminución de los niveles de violencia, guerra, marginación y exclusión” (Martínez, 2001: 111). La comunicación contribuye en gran medida a la reducción de aquellos factores que

limitan el pleno desarrollo de las personas, generando esa convivencialidad en las comunidades de sentido que están justo en el encuentro de lo global y lo local.

La comunicación en los procesos de paz está orientada a la promoción de la Cultura de Paz, que:

Consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos, sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades (Unesco, 1996: i).

Quizá, en la comunidad, sin estar conscientes de ello, están contribuyendo a la promoción de una cultura de paz, en donde el principio recurrente de la libertad los ampara. Ser parte de un municipio para ser más libre, vivir con más justicia social y participar en la vida democrática no sólo local, sino nacional.

En esta sección se describió brevemente los estudios para la paz y cómo el conflicto es una categoría fundamental, al ser el antecesor de los estados de paz y de violencia. En esta investigación se identificarán los elementos del conflicto en la comunidad de San Martín de los Manantiales: actores, procesos y problemas, para dar cuenta del estado actual del conflicto y como éste ha repercutido en su desarrollo.

La investigación se realiza en la comunidad de San Martín de los Manantiales, la cual ha afrontado sus conflictos a partir de sus propios saberes, teniendo más visibilidad el de territorio. Definidos los conceptos que interesan a esta investigación, se propondrá la metodología que permitirá el acercamiento a la realidad que se pretende describir y las formas de recabar la información y datos que se van a



analizar. Partiendo como grandes categorías el Desarrollo, la comunicación para el desarrollo y el cambio social y el conflicto.

## **CAPÍTULO 2**

### **ABORDAJE METODOLÓGICO**

La apropiación se define al contrario por el derecho y la capacidad de hacer nuestros los modelos y las teorías vengan de donde vinieren geográfica e ideológicamente. Lo que implica no sólo la tarea de ensamblar sino la más arriesgada y fecunda de rediseñar los modelos para que quepa nuestra heterogénea realidad, con la consiguiente e inapelable necesidad de hacer lecturas oblicuas de esos modelos, lecturas "fuera de lugar", desde un lugar diferente a aquel en el que se escribieron.

Jesús Martín-Barbero, *El Oficio del cartógrafo*.

La investigación está precedida por un estudio exploratorio el cual permite afirmar que, la comunidad de San Martín de los Manantiales ubicada en el municipio de Atlacomulco, adherida mediante un proceso administrativo, es una comunidad indígena perteneciente a la cultura Otomí, cultura dominante en el municipio de Acambay, al que pertenecían hasta el año 2004, y que hasta este momento no se ha concluido el proceso legal de pertenencia, puesto que el territorio sigue perteneciendo al Ejido de Acambay.

En Atlacomulco tiene mayor presencia la cultura Mazahua, de acuerdo con información del IGCEM (2015) para el año 2015 las personas que hablan mazahua en población de 5 años en adelante son 1297, que representan un 12.88% de la población total, frente a un 0.33% que hablan Otomí, tan sólo 342 personas contabilizadas. Es San Martín de los Manantiales la única comunidad Otomí del municipio de Atlacomulco.

En este capítulo se describe el diseño de investigación que se pretende. Detallando los instrumentos a utilizar en cada una de las categorías analíticas que se describieron el capítulo anterior.

## **2.1 Del tipo de investigación**

La investigación se centra en los habitantes de la comunidad de San Martín de los Manantiales en el municipio de Atlacomulco, México. Es un estudio de campo que tiene como finalidad el reconstruir las realidades de las personas a partir de sus propias experiencias y recuperar el aquello que comparten como comunidad y les construye su identidad.

La información que será tratada tiene su fuente en los habitantes de San Martín y, en el caso del conflicto, algunas personas que participaron de alguna manera en él. Así, como se ha sugerido a lo largo de toda la investigación, serán los saberes de las personas los que moldeen la investigación emprendida, son el primer plano de lo que se pretende.

La propuesta metodológica de esta investigación se acerca a los goznes metodológicos sugeridos por Raúl Fuentes, que tienen como sustento la complementariedad en la práctica de la investigación, a través de “integrar sistemáticamente las herramientas de producción de conocimiento que avancen en la superación de dicotomías como las que oponen el objetivismo y el subjetivismo, lo macroestructural y lo microsocio, lo económico-político y lo simbólico-cultural, o lo cuantitativo y lo cualitativo” (2012: 98). Por lo que la investigación contiene tanto datos cuantitativos como información cualitativa.

La investigación es partidaria de que no existe una separación entre lo macro y lo micro, sin embargo, es en lo local donde lo económico, político, simbólico y cultural tienen sus prácticas en la comunidad. Es determinar cómo la comunidad coexiste con la globalización que avanza, y en gran medida, aplasta las identidades locales. De ahí la relevancia de disentir sobre el encuentro de lo global con lo local, que el primero suele tener más visibilidad en las políticas públicas y lo segundo en las prácticas comunitarias.

En la parte cuantitativa se utilizan algunos datos de bases que ya existen de mediciones o censos realizados por organismos públicos, y se recaba información orientada a lo contemplado en el índice de dignidad. Esto con el objetivo de contrastar lo que reflejan los datos con las percepciones de los sujetos. Las percepciones se recabarán a partir de la investigación cualitativa, la cual tiene entre sus principales características el recoger las subjetividades de las personas.

En efecto, la investigación encuentra correlación entre lo objetivo y subjetivo, micro y macro, político y cultural, entre otras dimensiones que permiten analizar desde un enfoque más amplio sobre la realidad que se pretende describir. Son elementos que aislados sólo dan una visión limitada de los hechos y en conjunto se pueden encontrar las interrelaciones e interacciones, las cuales forman parte de la vida social. Por una parte, se tiene el discurso institucionalizado y por otro la cosmovisión local.

Las investigaciones se guían por sus objetivos, preguntas e hipótesis, la que aquí se emprende está orientada a cumplir los objetivos. De acuerdo con la investigación realizada por Reese, Kroesen y Gallimore (2012), la mezcla de métodos entre cuantitativo y cualitativo son complemento y el método está al servicio de la pregunta de investigación, lo que da pauta a reformular categorías cuando así lo exijan las investigaciones.

Esta investigación busca describir un fenómeno social, de ahí que su la antorcha que la alumbre se sostiene en la pregunta de investigación y supuestos, no se pretende comprobar o demostrar algo, sino poner a juicio del lector los acontecimientos que se viven en San Martín de los Manantiales, cercado por las categorías que se escribieron en el capítulo anterior.

La investigación es descriptiva y encuentra en los datos su amplitud, puesto que, según Orozco (1997) lo cuantitativo y cualitativo son incompatibles epistemológicamente, por lo que no pueden mezclarse, pero sí juntarse para brindar conclusiones más nutridas e integradoras. Esta investigación es mixta, aunque se da prioridad a lo cualitativo porque pretende profundizar en un fenómeno social en específico y lejos está de proponer generalizaciones.

La profundidad la darán los saberes de las personas que se recabarán a través de técnicas cualitativas, mientras lo cualitativo aportará los datos lo más objetivos posibles, o si se prefiere, los datos duros y fríos que pretenden describir un desarrollo global desde lo local. Es una apuesta arriesgada de un modelo reciente que nace en un contexto global, pero es cierto que los acercamientos a los principios de libertad y vida, complementados con la dimensión económica, dan un panorama amplio de lo que está sucediendo con nuestras sociedades en relación con la dignidad, la paz y el desarrollo.

La investigación cotejará los datos cuantitativos del Índice de dignidad, con la información cualitativa sobre lo que las personas consideran sobre su desarrollo. Lo que respecta al conflicto y la comunicación, la información es completamente cualitativa. Es relevante el precisar, que esta investigación es una apuesta a generar

formas de conocimiento que no sólo se basen en lo que ya está escrito, sino alimentarse de lo que las personas están viviendo.

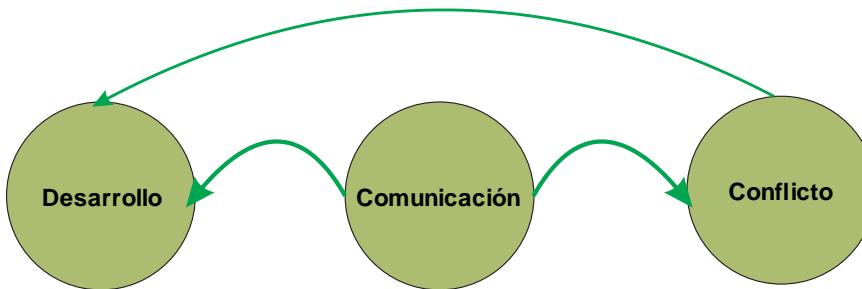
## 2.2 Categorías analíticas

La investigación se hará a través de categorías analíticas precodificadas, que se desprenden del marco teórico-conceptual desarrollado, con la finalidad de realizar un análisis e interpretación que responda a los propósitos de la investigación. Las categorías a utilizar (Tabla 4) son, desarrollo, conflicto y comunicación y cada una tiene sus propias subcategorías.

Tabla 4. Tabla de Categorías

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Indicadores</b>
Desarrollo	Desarrollo Informacional	Economía (Desarrollo económico)
		Innovación (Desarrollo de Innovación)
		Tecnología (Desarrollo tecnológico)
	Desarrollo humano	Salud (desarrollo de la salud)
		Educación (desarrollo educacional)
		Desarrollo Social
	Desarrollo cultural	Vida (Cultura de la vida)
		Libertad (Cultura de la creatividad)
		Justicia (Cultura de empatía)
Conflicto	Actores	Personas
		Instituciones
	Problemas	Intereses
		Deseos
		Necesidades
	Procesos	Desarrollo
		Soluciones
		Canales de comunicación
Comunicación para el desarrollo y cambio social	Participación	Interacciones
	Diálogo	Significados en común
	Cambio social	Realidad social
	Desarrollo	Toma de decisiones

Cada categoría es a la vez una matriz que se relaciona una con otra, así el desarrollo para esta investigación mantiene una interacción con la comunicación y una dependencia del conflicto, mientras la comunicación es transversal al conflicto y el desarrollo:



El desarrollo del que se parte es el que propone Himanen (2016), esta investigación asume que existe un fenómeno globalizador y ante él surgen diferentes formas de desarrollo, que no necesariamente se apegan a la propuesta de Himanen, pero la idea resulta es comparar el desarrollo que sugiere el índice de Dignidad con lo que la gente está viviendo en la Comunidad de San Martín de los Manantiales respecto a las mismas dimensiones.

Las categorías pretenden cumplir con los objetivos de la investigación, que tiene en primer término el describir el conflicto territorial de la Comunidad, asumiendo que no es el único, sino el más visible, tratando de remover lo superficial para encontrar las causas que lo originaron. Así como, definir el desarrollo que conciben las propias personas en contraste con el del Índice de la Dignidad.

### **2.3 Técnicas de investigación**

Una de las técnicas a emplear será la encuesta, la cual se utilizará en su fase de análisis de información la cual está disponible en las bases de datos del INEGI u otras similares. Para describir sucintamente las características de la comunidad. La encuesta es el Censo de Población y Vivienda 2010. Al igual se retomarán datos relevantes y relacionados con el Índice de Dignidad (ver tabla 3) para medirlo.

La encuesta se define, "... como una investigación realizada sobre una muestra de sujetos utilizando instrumentos estandarizados de preguntas y respuestas, con el fin de obtener mediciones cuantitativas" (Francés, *et. al.*, 2014: 69). Las encuestas están constituidas por cuestionarios que contienen preguntas relacionadas a las variables que se pretenden medir. En este caso se pretende describir, por una parte, la comunidad y por otra el Índice de Dignidad. La encuesta cobra forma de Censo, porque será aplicado a todos los hogares de la comunidad, dado que es una población pequeña, de 40 hogares.

Como sugiere Ibáñez (1994), la riqueza de la encuesta radica en la pragmática, que se basa en la información para informarse y darle forma, es decir, recabar y analizar. La información ya disponible en el portal del INEGI y otras instancias. Esto tiene una doble finalidad, al tratarse de una Institución pública, financiada por el gobierno, se vuelve el discurso oficial del desarrollo, alineado a los indicadores que componen el índice de Dignidad.

Se realizará una adecuación que permita acercarse al modelo propuesto como índice de Dignidad, a través de un cuestionario que recabe información de las dimensiones propuestas por Himanen (2016), de Desarrollo Informacional, humano y cultural, para tal efecto se diseñó el siguiente instrumento:

Este es un cuestionario que tiene la finalidad de conocer las condiciones sociodemográficas de los habitantes de San Martín de los Manantiales.

1. ¿Cuántos miembros son de su familia, incluido usted? \_\_\_\_\_

<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Grado de estudios</b>	<b>Cuántas horas al día trabaja</b>	<b>Habla o escribe Otomí</b>



2. ¿Desde hace cuánto tiempo viven usted y su familia en esta casa?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Sumando todos los ingresos de los integrantes de su familia, cuánto perciben al mes? \_\_\_\_\_
4. Respecto al año anterior ¿considera que ha aumentado su ingreso? ¿En qué porcentaje? \_\_\_\_\_
5. Respecto al año anterior ¿ha aumentado la cantidad de actividades laborales para mejorar su ingreso? ¿En qué consisten? ¿Cuánto ha aumentado su ingreso?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. A qué escuela asisten sus hijos  
\_\_\_\_\_
7. Cuando tiene una emergencia médica a dónde suelen asistir  
\_\_\_\_\_
8. ¿Tienen computadoras en casa? ¿Cuántas? \_\_\_\_\_
9. ¿Cuentan con servicio de internet? \_\_\_\_\_
10. ¿Cuántos miembros de su familia tienen teléfono celular? \_\_\_\_\_
11. Sumando los gastos de usted y los miembros de su familia, a cuánto asciende el total al mes en el uso de telefonía e internet \_\_\_\_\_
12. En una escala del 1 al 10, donde de diez es completamente feliz y 1 nada feliz, qué tan feliz se considera usted y su familia \_\_\_\_\_
13. ¿Cuenta con algún tipo de seguro médico? ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
14. Usted o alguien de su familia ¿recibe algún tipo de apoyo del gobierno? ¿cuál?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. En caso de realizar sus propios productos ¿dónde suelen venderlos?  
\_\_\_\_\_
16. En sus actividades cotidianas ¿queman algún tipo de combustible? ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
17. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente en paz y 1 nada en paz, qué tan en paz considera que usted y su familia vive.  
\_\_\_\_\_
18. Cuando tienen algún conflicto familiar o con sus vecinos, ¿cómo suele resolverlo?  
\_\_\_\_\_
19. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente confiable y 1 nada confiable, qué tanta confianza les tiene a sus vecinos.  
\_\_\_\_\_
20. Usted o alguien de su familia ha emprendido un proyecto productivo o cultural, ¿en qué consiste?  
\_\_\_\_\_

21. Usted o algún miembro de su familia ha nacido fuera de San Martín ¿qué parentesco tiene con la familia?  
\_\_\_\_\_
22. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente satisfecho y 1 nada satisfecho, cómo se siente de vivir en San Martín de los Manantiales.  
\_\_\_\_\_
23. Qué actividad suelen hacer usted y su familia para convivir  
\_\_\_\_\_
24. Qué cree que requiere usted y su familia para mejorar su calidad de vida  
\_\_\_\_\_
25. Qué es lo que más identifica de su comunidad  
\_\_\_\_\_
26. Sabía que San Martín de los Manantiales antes pertenecía a Acambay  
\_\_\_\_\_

El cuestionario que se aplicará en la totalidad de casas en la comunidad, para recabar información que corresponde a las dimensiones ya mencionadas. La información va desde los aspectos sociodemográficos más generales, hasta la percepción de paz y felicidad, así como los elementos tecnológicos que están incrustados en su vida cotidiana. En la siguiente tabla se muestra cómo cada apartado y pregunta corresponden a los indicadores del índice:

Subcategoría	Pregunta	Dimensión	Objetivo de pregunta
Sociodemográfico	1.a Sexo	No aplica	Cuantificar la cantidad de hombres y mujeres en San Martín de los Manantiales
Sociodemográfico	1.b Edad	No aplica	Generar rangos de edad de los pobladores de la comunidad, para saber qué grupo de edad predomina
Economía	1.c Ocupación	Desarrollo Informacional	Conocer la ocupación laboral de los habitantes
Educación	1.d Grado de Estudios	Desarrollo Humano	Saber cuál es el grado académico que alcanzan los habitantes
Economía	1.e Cuántas horas trabaja	Desarrollo Informacional	Conocer el tiempo de vida que los habitantes destinan al trabajo
Vida	1.f Habla o escribe Otomí	Desarrollo Cultural	Saber cuántos habitantes aún practican el dialecto otomí
Sociodemográfico	2. ¿Desde hace cuánto tiempo viven usted y su familia en esta casa?	No aplica	Identificar el crecimiento poblacional de la comunidad, dado que es relevante el determinar cómo las generaciones se fueron formando al interior de la comunidad.
Economía	3. ¿Sumando todos los ingresos de los integrantes de su	Desarrollo Informacional	Conocer la cantidad de dinero perciben las familias, que les permite cubrir sus necesidades.

	familia, ¿cuánto perciben al mes?		
Economía	4. Respecto al año anterior ¿considera que ha aumentado su ingreso? ¿En qué porcentaje?	Desarrollo Informacional	identificar si la población ha mejorado sustancialmente sus ingresos respecto a años anteriores.
Economía	5. Respecto al año anterior ¿ha aumentado la cantidad de actividades laborales para mejorar su ingreso? ¿En qué consisten? ¿Cuánto ha aumentado su ingreso?	Desarrollo Informacional	Saber, si en caso de existir un aumento de sus ingresos, estos son proporcionalmente relacionados a sus actividades económicas o movilidad laboral.
Educación	6. A qué escuela asisten sus hijos	Desarrollo Humano	En las comunidades es de gran relevancia identificar si asisten a escuelas rurales o centros urbanos, puesto que éstos últimos implican un mayor gasto, pero a largo plazo un mayor beneficio.
Salud	7. Cuando tiene una emergencia médica a dónde suelen asistir	Desarrollo Humano	Conocer a qué centros de salud suelen asistir los habitantes, así como el sector.
Tecnología	8. ¿Tienen computadoras en casa? ¿Cuántas?	Desarrollo Informacional	Saber qué tanto han integrado la tecnología a su vida los habitantes
Tecnología	9 ¿Cuentan con servicio de internet?	Desarrollo Informacional	Saber qué tanto han integrado la tecnología a su vida los habitantes
Tecnología	10. ¿Cuántos miembros de su familia tienen teléfono celular?	Desarrollo Informacional	Saber qué tanto han integrado la tecnología a su vida los habitantes
Tecnología	11. Sumando los gastos de usted y los miembros de su familia, a cuánto asciende el total al mes en el uso de telefonía e internet	Desarrollo Informacional	Saber qué tanto han integrado la tecnología a su vida los habitantes
Vida	12. En una escala del 1 al 10, donde de diez es completamente feliz y 1 nada feliz, qué tan feliz se considera usted y su familia	Desarrollo Cultural	Conocer la percepción que tienen los habitantes sobre sí mismos y su entorno social inmediato.
Salud	13. ¿Cuenta con algún tipo de seguro médico? ¿Cuál?	Desarrollo Humano	Conocer si las personas son beneficiarias de alguna política pública de salud, o bien, ellos se acrecan a centros privados de salud
Social	14. Usted o alguien de su familia ¿recibe algún tipo de apoyo del gobierno? ¿cuál?	Desarrollo Humano	Conocer si las personas son beneficiarias de alguna política pública implementada por el Estado

Economía	15. En caso de realizar sus propios productos ¿dónde suelen venderlos?	Desarrollo Informacional	Saber cuáles son los mercados donde comercializan sus mercancías
Vida	16. En sus actividades cotidianas ¿queman algún tipo de combustible? ¿Cuál?	Desarrollo Humano	Identificar qué tipos de combustibles son usados, para indagar sobre los posibles daños ambientales
Justicia	17. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente en paz y 1 nada en paz, ¿qué tan en paz considera que usted y su familia vive.	Desarrollo Cultural	Conocer la percepción de los pobladores sobre el estado de paz en que viven, a pesar de los conflictos latentes que viven.
Justicia	18. Cuando tienen algún conflicto familiar o con sus vecinos, ¿cómo suele resolverlo?	Desarrollo Cultural	Identificar las formas de conservar sus estados de paz
Libertad	19. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente confiable y 1 nada confiable, ¿qué tanta confianza les tiene a sus vecinos.	Desarrollo Cultural	Conocer qué tan libre se sienten las personas en el interior de la comunidad.
Libertad	20. Usted o alguien de su familia ha emprendido un proyecto productivo o cultural, ¿en qué consiste?	Desarrollo Cultural	Conocer si los habitantes tienen la libertad de emprender algún tipo de proyecto que mejore sus condiciones de vida.
Libertad	21. Usted o algún miembro de su familia ha nacido fuera de San Martín ¿qué parentesco tiene con la familia?	Desarrollo Cultural	Conocer cómo se han ido integrados habitantes no nacidos en la comunidad
Vida	22. En una escala del 1 al 10, donde 10 es completamente satisfecho y 1 nada satisfecho, ¿cómo se siente de vivir en San Martín de los Manantiales.	Desarrollo Cultural	Saber el grado de satisfacción de las personas por vivir en la comunidad
Justicia	23. ¿Qué actividad suelen hacer usted y su familia para convivir?	Desarrollo Cultural	Identificar las actividades que realizan los habitantes en su tiempo libre
Desarrollo	24. ¿Qué cree que requiere usted y su familia para mejorar su calidad de vida?	No aplica	Saber a qué necesidades tiene los habitantes y su relevancia
Desarrollo	25. ¿Qué es lo que más identifica de su comunidad?	No aplica	Conocer lo que cohesiona a la comunidad

Conflicto	26. Sabía que San Martín de los Manantiales antes pertenecía a Acambay	No aplica	Saber si los habitantes tienen conocimiento de conflicto que enfrenta la comunidad.
-----------	--	-----------	---

Se realizarán grupos de discusión, dado que, como advierte Ibáñez (1994), en las investigaciones los grupos de discusión recuperan las significaciones del saber y los sentidos del poder, “La información pertenece al decir, el sentido al hacer (sentido es valor de supervivencia)” (Ibáñez, 1994: 79). Se pretende recuperar las significaciones sobre el desarrollo, la comunicación y el conflicto.

Los grupos de discusión crean discursos que deberán ser analizados por el investigador al fin de reconstruir el fragmento de la realidad que se está estudiando, “El grupo de discusión se inscribe en un campo de producción de discursos: el proceso de producción de esos discursos tiene una forma aparentemente circular. La actuación del grupo produce un discurso -discurso del grupo- que servirá de materia prima para el análisis” (Ibáñez, 2003: 135).

La materia prima de esta investigación serán las concepciones de las personas sobre desarrollo, las formas de tomar sus propias decisiones, sus cambios sociales, sus maneras de convivir con sus conflictos. El discurso es el que codifican las propias personas en su vida comunitaria en San Martín de los Manantiales, son quienes están realizando acciones para preservar su identidad, hacer frente a la globalización y vivir en estados de paz.

Siguiendo lo propuesto por Ibáñez (2003), los grupos de discusión son abiertos e intencionados, con la finalidad de provocar, para que los participantes expresen libremente sus ideas con relación a las temáticas propuestas. No existe un tiempo limitado para su realización, ello depende de la disposición de los participantes. Los participantes serán seleccionados de acuerdo con la finalidad de cada grupo. Tratando de estar entre el rango de 5 a 10 participantes para evitar redundancias, conservando cierta heterogeneidad en el grupo para “más rico” (Penalva *et. al.*, 2015).

Tabla 5. Tabla de preguntas para grupos de discusión

<b>Dimensión</b>	<b>Preguntas</b>
Economía	1. ¿De qué vive la comunidad?
	2. ¿Qué harías si ganaras más?
Tecnología	3. ¿Con qué herramientas y aparatos trabajas? 3.a. ¿Para qué los usas?
	4. ¿Se te ha hecho más fácil el trabajo?
Cultura	5. ¿Qué los hace diferentes de los mazahuas?
	6. ¿Cómo se llevan con ellos?
	7. ¿Se te ha hecho fácil hacerte de aquí? 7.a ¿ser parte de la comunidad?
Social/político	8. ¿Cómo entra la comunidad en la vida de Atlacomulco?
	9. ¿El contacto con Atlacomulco y los gobiernos municipal, estatal y federal los ha afectado? ¿Cómo?
Desarrollo	10. ¿Qué es vivir mejor?
	11. ¿Cómo le hace la comunidad para vivir mejor?

Además, se realizarán entrevistas a las personas que intervinieron activamente en la gestión de la incorporación de San Martín de los Manantiales a Atlacomulco. Serán a las personas de la comunidad que participaron en el conflicto, entre ellos el primer representante de la Comunidad y fue el primer enlace ante el Municipio de Atlacomulco.

Tal como lo sugieren Schwartz y Jacobs (1999), la entrevista, junto con la observación participante, forman parte de las técnicas que reconstruyen la realidad de lo que se podría denominar vida de grupo, que recuperan los significados aceptados al interior de estos. Las entrevistas van encaminadas a recuperar los significados de la comunidad con relación al conflicto y el desarrollo, así como identificar el papel de la comunicación.

Si bien las entrevistas se suelen clasificar en dos tipos básicos (Pardinas, 1988; Schwartz y Jacobs, 1999), dirigida o estructura y no dirigida o no estructurada, y se distinguen porque en la primera se diseña con preguntas que tienen una secuencia establecida con anterioridad mientras que la segunda permite una maleabilidad en el proceso de cuestionamiento.

Para tal efecto se realizará una guía de preguntas, que responden a una entrevista de profundidad (Penalva *et. al.*, 2015), que pretende comprender las acciones sociales que se realizan en la comunidad de San Martín de los Manantiales, que permita identificar el conflicto desde una perspectiva colectiva. Para lograrlo la elección de los informantes es determinante (Guía 1). Además de las entrevistas a los participantes en el conflicto territorial, se harán dos entrevistas a las personas que llegaron primero a vivir a la comunidad (Guía 2).

Dado que la entrevista, "...se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)" (Sampieri *et. al.*, 2010: 418), se realizarán conversaciones con algunos habitantes de la comunidad, para ello ya existe una identificación de los informantes clave.

Los informantes clave fueron extraídos de las constantes visitas a campo, donde se generaron vínculos que permitieron obtener información e involucrar a los habitantes que

#### Guía 1. Participantes en el proceso de separación y adhesión de la comunidad

1. ¿Quiénes participaron en la separación de la comunidad de Acambay y después adhesión a Atlacomulco?
2. ¿Cómo se organizaron al interior de la comunidad para decidir formar parte de Atlacomulco?
3. ¿Cómo eligieron a los representantes?
4. A dónde acudieron primero a presentar su solicitud.
5. A qué complicaciones se enfrentaron al interior de la comunidad
6. Por qué decidieron ser parte de Atlacomulco.
7. ¿Todos los habitantes de la comunidad participaron de igual manera?

8. Considera que existe un reconocimiento de la comunidad.
9. ¿Cómo ha sido la colaboración con las autoridades para la separación y adhesión de San Martín?
10. ¿Desde cuándo existe San Martín de los Manantiales?
11. ¿Cuándo inició el proceso de adhesión de la comunidad?
12. ¿Qué ha cambiado ahora que forman parte del municipio de Atlacomulco?
13. ¿Cuáles han sido los momentos más álgidos en el proceso de adhesión a Atlacomulco?
14. A nivel personal qué cambio percibe en su vida, desde que pertenecen a Atlacomulco.
15. Qué es lo que falta para que San Martín se integre plenamente a Atlacomulco
16. La comunidad ha tenido algún tipo de cambio de sus costumbres o tradiciones, a partir de que pertenecen a Atlacomulco.
17. De qué medios han hecho uso para enfrentar el conflicto.
18. Si tuviera que dividir el proceso de adhesión de San Martín en etapas, ¿cómo lo haría?
19. Encontraron alguna dificultad con el Ejido de San Pedro de los Metates cuando decidieron separarse de ellos.
20. Qué le solía decir su familia cuando estaba solicitando el pertenecer a Atlacomulco.
21. Cómo decidieron qué era lo mejor para San Martín.
22. Recibieron asesoría de alguien externo a la comunidad para realizar los trámites.

## Guía 2. Primeros habitantes de San Martín de los Manantiales

1. ¿Desde hace cuánto vive en San Martín?
2. ¿Cómo llegó a la comunidad?
3. ¿Qué ha cambiado desde sus primeros años a la actualidad?
4. ¿Qué la motivó a vivir aquí?
5. ¿Quiénes ya estaban cuando llegó?
6. Usted, cuando llegó, a qué se dedicaba
7. Ahora cuál es su actividad principal
8. ¿Realizó algún tipo de estudios?
9. Quiénes integran su familia



10. Considera que ahora sus hijos y nietos viven mejor de cuando usted llegó aquí
11. Qué actividades realiza para mantener el bienestar de la comunidad
12. ¿Participó de alguna manera en el proceso cuando la comunidad pasó a ser de Acambay a Atlacomulco?
13. ¿Tuvieron alguna complicación al ser ustedes otomíes y ser aquí mazahuas?
14. ¿Por qué decidieron dejar ser parte del municipio de Acambay?
15. ¿Ha encontrado alguna mejora en su vida desde que pertenecen a Atlacomulco?
16. ¿Cuáles son las tradiciones y costumbres que identifican a San Martín?
17. ¿Alguna anécdota que recuerde sobre la comunidad?
18. ¿Cómo aprendieron a hacer molcajetes y metates sus hijos?

Las técnicas serán aplicadas y con la información se pretende reconstruir, desde una perspectiva local el índice de Dignidad, y contrastarlo con lo que la gente opina sobre las mismas dimensiones del índice desde su comunidad. Es a la vez una propuesta y una crítica a los procesos globalizadores, porque es incuestionable que existen sistemas globales que están repercutiendo en lo local, porque justo ahí se materializan.

La idea es arrastrar la investigación entre lo estadístico y lo descriptivo de lo cualitativo, para cumplir los objetivos planteados.

## **CAPÍTULO 3**

### **REPRESENTACIÓN Y ANÁLISIS**

Bello atributo fundamental de la mente humana es la memoria;  
un costal de recuerdos que nos configura, nos da identidad,  
hace de nosotros lo que somos. Vivimos de memoria.

Ricardo Lugo Viñas, "Memoria y Prospección",  
en *Cultura de Paz, palabra y memoria. Un Modelo de gestión cultural comunitario*.

En este capítulo se realizará un análisis sobre la información recabada con los instrumentos diseñados, con la finalidad de cumplir los objetivos planteados en la investigación. El análisis se realizará por categoría, detallando la información que se obtuvo en cada uno, para determinar el desarrollo de la comunidad, el conflicto y la comunicación para el desarrollo.

Además de las técnicas descritas en el apartado anterior se hace uso de la investigación documental que proporcionaron las autoridades y la propia comunidad, para reconstruir el proceso de fundación y reconfiguración de San Martín de los Manantiales.

### 3.1 Conflicto

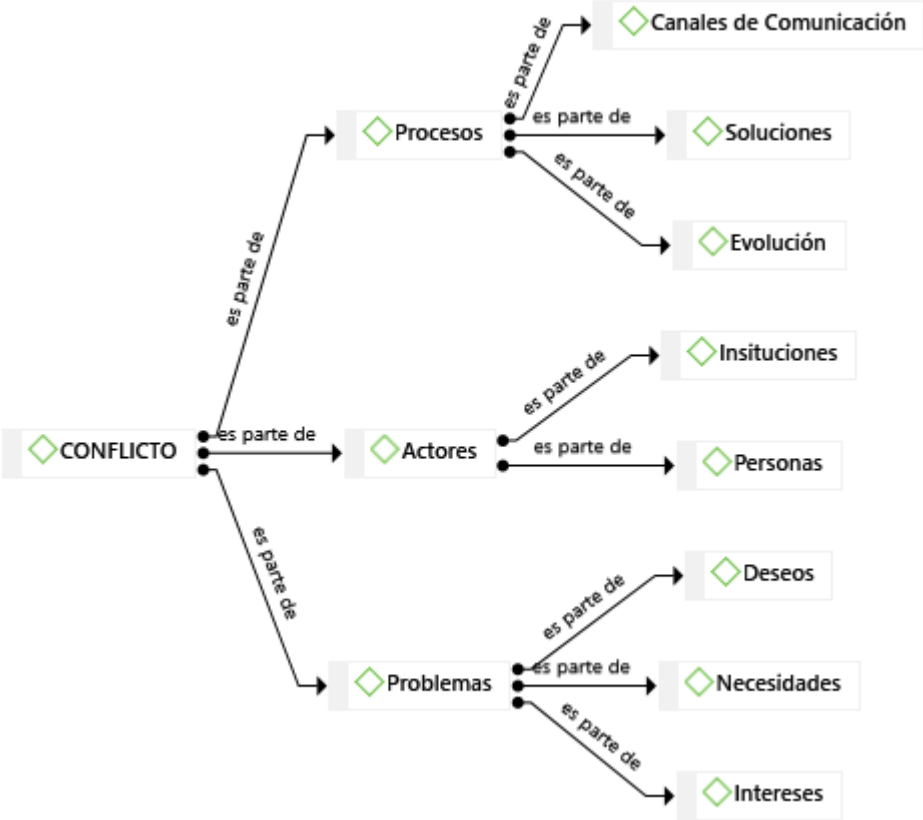


Gráfico #. Codificación de Comunicación para el desarrollo y cambio social (CDCS).

Los códigos que se utilizaron para analizar el conflicto que se vive en la comunidad de San Martín son Procesos, Actores y Problemas. Éstos a su vez se desglosan en subcódigos, en procesos están los canales de comunicación, soluciones y evolución, es decir los medios a través de los cuales hicieron uso los actores para manifestar sus problemas, que permitieron la evolución con soluciones previas a la solución final, como si fuese una especie de escalera y cada descanso fuera una solución que permitirá llegar hasta la cima. Con esto queda entendido que la evolución es el desarrollo del conflicto.

Los actores son las personas que intervienen en la evolución de conflictos, así como las instituciones, dado que las personas pueden ir cambiando, pero las instituciones se conservan. Los problemas tienen como subcódigos los deseos, los intereses y las necesidades de los actores, estos permitirán identificar los problemas que generaron el conflicto. Es quizá la parte más compleja del conflicto, porque va más allá de lo superficial y evidente, es donde la investigación se ramifica.

### 3.1.1 De los procesos

La comunidad de San Martín de los Manantiales tiene sus antecedentes de creación, como consta en las Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco, en los años de 2004 y 2005. En estos años se realizaron los trámites para la que el Ejido de San Pedro de los Metates fuera reconocido e integrado política y administrativamente por el municipio de Atlacomulco (Anexo del 1), en la Tabla 8, se muestran extractos de las Actas que dan cuenta del proceso en cuestión:

Tabla 6. Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>
02 de septiembre de 2004 Punto 4	El Ayuntamiento de Atlacomulco reconoce política y administrativamente a la población del Ejido de San Pedro de los Metates.
12 de enero de 2005 Punto 11	Se integra como Cuartel a la Comunidad de San Bartolo el Arenal.
04 de marzo de 2005 Punto 8	Comunidad independiente de la población de San Bartolo El Arenal.
31 de marzo de 2005 Punto 9c	Cambio de nombre el nombre al Ejido de San Pedro de los Metates por el de San Martín de los Manantiales, comunidad independiente que a partir

de la fecha pertenecen política y administrativamente al municipio de Atlacomulco, Se integra la primera delegación de la comunidad.

San Martín de los Manantiales, antes Ejido de San Pedro de los Metates comenzó con los trámites de integración a Atlacomulco en el año 2004. La comunidad data de sus primeros pobladores en los años 50 del siglo pasado, aunque su población ha crecido paulatinamente hasta alcanzar la cifra de 150 en el año 2010. Por lo menos 50 años pertenecieron al municipio de Acambay, aunque geográficamente está ubicado en Atlacomulco, derivado de la repartición Agraria.

Es decir, la comunidad ya existía, pero no como San Martín, sino como Ejido de San Pedro de los Metates de Acambay. Por alrededor de 50 años sus habitantes estaban en una situación incierta jurídicamente y marginada socialmente, su sentido de pertenencia estaba ausente.

El primer paso fue el reconocimiento de la población como atlacomulquenses, en el año 2004. Para el 2005 se integran como un cuartel más de la Comunidad vecina, San Bartolo El Arenal, de la que tiempo después, apenas unos meses se separarían y adoptarían el nombre de San Martín de los Manantiales, reafirmando su carácter de pertenencia administrativa y políticamente a Atlacomulco, y es a través de representantes comunitarios, como todas las comunidades y colonias del municipio, que interactuarán con el Ayuntamiento.

En primera instancia, cuando la comunidad fue adherida a El Arenal, los pobladores se opusieron, porque no se sentían parte de esa comunidad. A pesar, de que había bastantes vínculos entre ellos, como que los habitantes de El Arenal, solían ir a lavar o por agua a San Martín, o los habitantes de San Martín atravesaban todo El Arenal para llegar a la parada de camión donde tomaban el transporte hacia la cabecera de Atlacomulco. No obstante, San Martín quería ser una comunidad independiente.

Desde la repartición de bienes comunales a mediados del siglo pasado, San Martín se materializó en los Títulos de posesión. Entonces se le denominó Ejido se San

Pedro de los Metates, eran tierras que se utilizaban como especie de banco de piedra, para la que era, en ese momento, la principal actividad: elaboración de molcajetes y metates.

En los primeros intentos para que la comunidad perteneciera a Atlacomulco, no se tuvieron respuestas favorables. Es decir, sus soluciones no eran las que lo habitantes esperaban, tuvieron un periodo amplio de complicaciones, aunque esa parte, al momento de interrogárseles no lo suelen mencionar, es en otras conversaciones que salen a relucir las dificultades. Antes del año 2000, la comunidad comenzó a tener dificultades en la instalación de la red eléctrica de la comunidad.

Cuando se les reconoció como parte de Atlacomulco en el año 2004, pero integrándolos a la comunidad vecina de San Bartolo El Arenal, los pobladores, no estando conformes con esto buscan nuevamente que se les reconozca como una comunidad “independiente”, como siempre lo han sido, incluso argumentaban su diferencia cultural.

Los canales de los que hacían uso para encontrarle soluciones a sus problemas eran las reuniones entre ellos, que tenían el valor de asamblea, donde discutían lo que presentarían ante las autoridades competentes. Se realizaban oficios que eran entregados en diversas instancias públicas, tanto a nivel municipal como estatal.

La comunicación interpersonal fue la principal empleada por los pobladores, expresando sus necesidades e intereses al interior y al exterior, Agustín (2019) asegura que “La necesidad nos hace pensar, ya que tenemos que organizarnos... para ser independientes..., se hacían pequeñas reuniones... pues no eres de aquí ni de allá”.

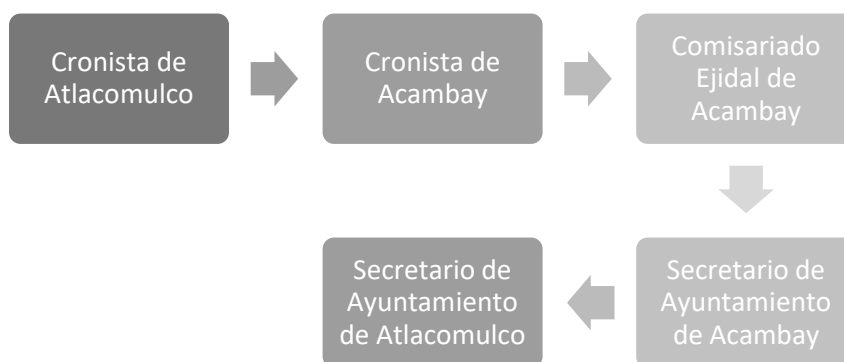
Cada que la comunidad se enfrentaba a la adversidad se reorganizaban para hacerle frente. Así lograron que, después de su integración a El Arenal, se les reconociera como una comunidad independiente y con su propio nombre que les diera identidad, basados en la característica natural más representativa y el de un Santo que también los integraría en la dinámica religiosa y social del municipio.

Cuentan que el Santo, ya propio de la comunidad, les ha ayudado a relacionarse con las comunidades vecinas e interactuar con la cabecera de Atlacomulco, pues en cada fiesta patronal ellos asisten y cuando es la propia invitan a los demás, así la religión juega un papel importante en su vida, y ello a partir del reconocimiento que obtuvieron administrativa y políticamente.

### 3.1.2 Actores

De acuerdo con lo proporcionado por los cronistas municipales de Atlacomulco y Acambay, hay poco sobre la comunidad de San Martín de Los Manantiales, solamente los documentos que yacen en el archivo del municipio de Atlacomulco, en Acambay no existe ninguno o similar (actas de cabildo), a pesar de que en las actas de Atlacomulco se hace referencia a acuerdos de Acambay.

En la siguiente representación se muestra la secuencia de personas que aportaron información que permitió identificar actores clave en el proceso de reconocimiento, y posterior adhesión administrativa y políticamente de San Martín de los Manantiales a Atlacomulco.



En estas indagatorias se determinó que los actores que intervinieron fueron, la representación de la Comunidad, integrada por Agustín Pineda, Tomás Pérez y Aurelio Sotelo y los Secretarios de los Ayuntamientos de Atlacomulco y Acambay, tal como lo sugiere el Arq. Edgar, “O sea fue un triángulo muy en corto... Muy en

corto, fue muy eficaz para resolver esa situación que ellos tenían de desatención y de marginación” (2018).

Los actores que participaron en el conflicto, fueron lo pobladores quienes a través de representantes acudieron a las instancias correspondientes para manifestar sus intereses y deseos a los otros actores. Que eran las instituciones públicas, en este caso, los gobiernos municipales de Acambay y Atlatomulco.

De parte de la comunidad se identifican los nombres de Agustín Pineda y Tomás Pérez, informantes clave para esta investigación. Estos dos habitantes haciendo uso de liderazgo al interior de la comunidad acudieron a los Ayuntamientos de Acambay y de Atlatomulco para hacer las solicitudes de separación y posterior adhesión. Tiempo después se integró una comitiva que los representó ante las autoridades:

Cuando ingresamos la solicitud, la primera solicitud que ingresamos aparecen los ciudadanos Francisco Pérez Pérez, Agustín Pineda Escobar, Tomás Ricardo Pérez Evaristo, David Martínez Camacho, Carlos Dimas Ortiz, Carlos Sánchez y así mismo, a todos los vecinos que en aquellos tiempos tenía mayores [sic] de 18 años, apoyándonos con sus firmas para sustentar la solicitud, entonces también se les agradece a todos aquellos que hayan participado. (Francisco Pérez, 2018)

Tal como lo describe uno de los principales actores, y quien fuese su Primer Delegado, la comunidad entera se involucró en la solicitud del reconocimiento de San Martín de los Manantiales como parte del municipio de Atlatomulco. Fue un proyecto comunitario en el que participaron todos, aunque hubo momentos en que los líderes creían que no iban a alcanzar el objetivo.

Los actores igual representan una forma de organización en la comunidad y cabe resaltar que quienes participaron son la segunda generación que llegó a la comunidad, estos habitantes se asentaron con sus familias cuando eran aún niños, y posteriormente ya ellos tuvieron sus propios hijos y familias. Las primeras personas que comienzan a nacer en la comunidad son descendientes de este grupo, es un dato relevante para el estudio, por lo que más adelante se describe.



En tanto los Ayuntamientos intervinieron a través de sus áreas administrativas y la Presidencia Municipal. Como personas estuvieron los responsables de los cargos, y como institución su Unidad Administrativa. Las Secretarías de los Ayuntamientos fueron las que más interactuaron en el conflicto. A pesar, de que la Presidencia Municipal recibía la documentación, le era turnada a la Secretaría del Ayuntamiento y después sometida al Cabildo, máximo órgano de toma de decisiones de los municipios.

Entre los nombres que se mencionan de las autoridades, hay dos que especialmente repiten los miembros de las comitivas y que son de trascendencia para la evolución del conflicto. El Arquitecto Edgar, quien era Secretario del Ayuntamiento de Acambay en el periodo que se dieron las modificaciones administrativas en la comunidad de San Martín, su nombre y reconcomiendo de colaboración es recurrente entre los líderes de la comunidad.

El otro nombre relevante es el de Noé Becerril, Presidente Municipal de Atlacomulco en el trienio 2003-2006. Más allá de su colaboración desde su encargo, es recordado por su comprensión del problema que atravesaba la comunidad, pues él les expresó que se haría responsable de ellos, “adoptarnos, dijo que no tenía hijos, pero que nosotros seríamos sus hijos adoptivos [la comunidad]” (Francisca, 2018). En esta frase se empieza a vislumbrar que en realidad lo que pretendía la comunidad era una especie de Tutor, que se hiciera cargo de ellos.

Otro actor importante fue el Comisariado Ejidal, presente en el tiempo que sucedieron los momentos álgidos del conflicto, Abdón es su nombre. Él es un personaje trascendente pues sin su respaldo no se podría haber hecho la integración de la comunidad a Atlacomulco, les sugirió, incluso, que se fueran para Atlacomulco, allá tendrían más apoyo que el que recibían de Acambay (Agustín Pineda, 2018). A pesar de que ya son administrativa y políticamente de Atlacomulco, siguen pagando sus cuotas Ejidales a San Pedro de los Metates.

En suma, los actores son la comunidad, representada por una comitiva y encabezada por los líderes populares; los Ayuntamientos municipales en la figura de los Presidentes y Secretarios y; el Comisariado Ejidal.

### **3.1.3 Problemas**

La comunidad de San Martín de los Manantiales se enclava en el territorio de Atlacomulco, y hasta antes del 2004 realizaban sus trámites administrativos en el municipio de Acambay. Sin embargo, ya su participación en los procesos de elección la realizaban en el municipio de Atlacomulco. De alguna manera se consideraban “huérfanos”, porque no sabían a dónde acudir para realizar algún trámite.

Los intereses de la comunidad estaban en ser reconocidos como comunidad y delegación, tal como lo expresan en dos oficios dirigidos al con fechas del 24 de agosto del 2004 (Anexos 2 y 3). Este expediente fue proporcionado por la propia comunidad, ya que los ayuntamientos de Atlacomulco y Acambay manifestaron no contar con ellos, lo cual debería ser una obligación el conservar los archivos.

Tal como lo sugiere Lederach (1989) los problemas se refieren a las necesidades e intereses de los actores, entre los que se encuentran el reconocimiento de las autoridades, así lo dijo quien fuese el primer delegado de la comunidad:

...entonces como no teníamos ningún sello de parte de las autoridades, nos vimos en la necesidad de que se nos reconociera política y administrativamente de algún municipio, por lo cual accedimos a una solicitud, ingresándola en el mes de agosto, el 24 de agosto de 2004 al Ayuntamiento de Atlacomulco para que se hicieran los trámites correspondientes y se nos reconociera. (Francisco Pérez, 2018).

Se puede inferir que el problema, es decir los intereses, necesidades y deseos de los habitantes se refieren a una dimensión política explícita, en la que pretenden ser reconocidos por el Municipio de Atlacomulco. El comienzo de sus procesos está en la ampliación de la red de electrificación de la comunidad, la cual sólo cubrió diez familias de las 40 que habitaban en el 2004.

Más claro se visualiza en uno de los oficios, que además está signado por 40 de los pobladores de la comunidad, que corresponden a cada una de las casas que en esa fecha había en la comunidad:

...por lo que los 140 habitantes que pertenecemos a la comunidad de Ejido San Pedro de los Metates, le solicitamos a usted muy atentamente, se nos reconozca como delegación y al mismo tiempo se no considere ya en los Consejos de Desarrollo Municipal, para la asignación de los recursos, ya que nuestra comunidad tiene por lo menos 40 años de que empezó a ser habitada y muchos de nosotros ya nacimos ahí; es por eso y por las condiciones de pobreza extrema así como la carencia de los servicios que nos han obligado a expresarnos para solicitarle materiales, básicamente para mejorar nuestros caminos, nuestras viviendas y más adelante le estaremos pidiendo para construir una escuela. (Anexo 2).

Al principio se define claramente una postura política al respecto y que tiene que ver con la participación en los órganos de gobierno del municipio. No sólo se pretende un reconocimiento sino una integración en las políticas públicas. La comunidad se autodefine en un lugar marginado y con características de pobreza, que ellos mismos vinculan con los pocos servicios que cuentan, la deficiencia en sus vías de acceso, la vivienda e incluso la educación. Dimensiones que son consideradas en el desarrollo.

La dimensión política transita hacia la económica, dado que la participación que se pretende se concreta en la asignación de recursos para la obtención de materiales que les permita salir de su condición de pobreza extrema. Más adelante en el mismo documento lo enuncian, destacando el punto de referencia del conflicto, la electrificación:

El Sr. Gobernador, Lic. Arturo Montiel Rojas, en el año 2000 nos apoyó económicamente para terminar la obra de Electrificación en su 1ª etapa, él sabe de nuestra existencia porque nos recibió en audiencia pública, sabemos tocar puertas Sr. Presidente pero lo tomamos en cuenta a usted primero, porque usted es nuestro líder y nuestra autoridad; de no escucharnos tendremos la necesidad de molestar nuevamente a nuestro Sr. Gobernador. (Anexo 2).

Es un constante ir y venir de lo político a lo económico. Nótese que ya existen experiencias previas en gestionar ante autoridades y le dan valor al aspecto político, en momentos por encima de lo económico, rematando, incluso, con su filiación partidaria, “Agradeciendo de antemano que nos atienda mediante este oficio, nos despedimos de usted no sin antes de decirle que lo apoyamos, que somos priistas y estamos con usted”. (Anexo 2).

El primer problema identificado, consiste en la necesidad de reconocimiento como comunidad de Atlacomulco, para la realización de la ampliación de la red de electrificación. Sin embargo, más allá de la obtención material, está el deseo de un reconocimiento, que, si bien se puede ubicar en el plano político, también se extiende a lo simbólico, a un reclamo de reconocer su existencia.

La Real Academia Española (RAE, 2018) define al deseo como “Aspirar con vehemencia al conocimiento, posesión o disfrute de algo”, mientras que interés proviene del latín *interesse* 'importar', “Valor de algo” y necesidad “Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida”. En este sentido, el problema sería la aspiración de algo que es importante para conservar la vida.

El Conflicto que se analiza, sería entonces la aspiración de pertenecer a Atlacomulco, tienen una posesión de tierra, pero no están disfrutando de ella por la incertidumbre que les crea el estar en un espacio geográfico indefinido jurídicamente. Lo que le importa a la comunidad es ser reconocido por eso valora que se les conozca por su propio nombre, la tierra es el lugar donde se relaciona socialmente el ser humano y de donde accede a los recursos que le permiten subsistir y reproducirse.

El problema en este conflicto es más profundo que el simple reconocimiento, y es frases como las siguientes que eran recurrentes por los pobladores “estábamos como huérfanos”, “no somos de aquí ni de allá”, “estábamos abandonados”. Esto es de gran relevancia porque se identificaron tres problemas en torno al que gira el conflicto: la energía eléctrica, apoyos y el registro de nacimientos. Los dos primeros guardan una relación cercana y el tercero es, quizá, el punto neurálgico.

En el primer apartado de esta investigación se dio cuenta de la constitución del Estado-nación desde el pueblo. Justo aquí cobra relevancia dado que los Estados naciones se constituyeron especialmente en América Latina, a través de lo popular, y es justo en lo local-popular donde repercuten sus políticas públicas, especialmente aquellas que fortalecieron al Estado benefactor.

San Martín de los Manantiales, antes Ejido de San Pedro de los Metates, no estaba recibiendo el “apoyo” del gobierno con los servicios que suelen ofrecer. La energía eléctrica es un apoyo más de los servicios que está obligado el Estado a proveer, “ya nos habíamos reunido, ya habíamos tenido varias juntas con la gente de la comunidad porque nos apoyó Acambay, ... la última obra... fue en 1989 que nos apoyó con la primera etapa de la electrificación .... en el 89 ... en 1989, se concluyó en el 2000” (Francisco Pérez, 2018).

La energía eléctrica fue el símbolo del “progreso”, como si se hubiera extraído del cuento de *La Ley de Herodes*, de Ibarguengoitia, en donde el poste de luz simbolizaba el progreso y la modernidad. Agustín Pineda (2018), narra cómo veían a las comunidades aledañas progresar con su encendido de luz en las noches y sus caminos de concreto visibles desde lejos.

Además, era su conexión a la Era Global, ya desde antes ellos tenían televisiones, las cuales eran alimentadas con baterías de automóvil que recargaban continuamente para que suministraran energía a sus televisores. No les importaba caminar largas distancias con estos objetos, pues anteriormente no había caminos ni mucho menos transporte, “ahora ya hasta los dejan en la puerta de su casa [los taxis]”. En cuanto se les ofreció la red eléctrica no lo dudaron, aunque fue complicado porque ellos tenían que coinvertir y no todos contaban con el dinero.

Los apoyos también incluían programas sociales a los que podrían tener acceso. Es ‘apoyo’ la palabra más recurrente entre los habitantes y lo relacionan con los múltiples programas que el Gobierno emprende y en los que pueden acceder. Narran que sólo habían tenido acceso a alguno de vivienda y que pocos fueron los

beneficiados, actualmente están inscritos en más de uno. También apoyo hace referencia a los servicios de agua, drenaje, salud, seguridad, etc.

Entonces, la comunidad buscaba la tutela del Estado, a la cual tenían derecho, y a todo lo que ello conlleva:

Nos vimos en la necesidad de ya ponerle un nombre a nuestra comunidad, que nos reconocieran, como mexicanos que somos, porque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice claramente que todos los mexicanos tenemos derechos, entonces aquí nos estaban haciendo a un lado, no éramos reconocidos... como huérfanos prácticamente (Francisco Pérez, 2018)

La orfandad cobra fuerza y se conecta con el otro aspecto de trascendencia en el problema: el registro de nacimientos. Es una especie de metáfora aumentada el padre Estado no estaba reconociendo a sus hijos de la comunidad de San Martín de los Manantiales y a sus hijos de éstos. Si bien el conflicto se manifestó más abiertamente con la ampliación de la Red eléctrica, de acuerdo con la información recabada, la complicación para registrar a los hijos de la segunda generación que llegó a la comunidad fue determinante, aquí una narración del informante clave:

Llevaba mi hijo a registrar [a Acambay], me preguntan,  
- Tú, ¿dónde vives?  
- En el ejido de San Pedro de los Metates.  
- Bueno vas a quedar como San Pedro de los Metates.  
- Es que si me van a buscar ahí no me encuentran.  
Fui a Atlacomulco también, y en Atlacomulco me dicen,  
- ¿Pues dónde estás?  
- Entre Tierras Blancas, El Arenal y Lanzados, [Comunidades colindantes].  
- Lo que podemos hacer es que salga como Tierras Blancas.  
- Pero yo no vivo en Tierras Blancas.  
Esa fue la rebeldía de nosotros y a muchos a vecinos de aquí les pasó lo mismo.  
(Agustín Pineda, 2018).

Eran personas que teniendo tierra no la poseían, porque no está referenciada a una entidad de los grandes brazos del Estado. Teniendo una identidad indígena no podían expresarla, porque no tenían pertenencia. Es comprensible que, en el año 2000, todo detonara, ya que es cuando la comunidad aumentó de población y los que llegaron de jóvenes ahora eran padres y querían proveerles un “futuro” digno a

sus hijos, quizá lo que sus padres no hicieron por ellos, por eso la primera generación sólo aportó sus firmas para iniciar los trámites.

También resulta importante, porque esta generación que participó activamente en el cambio de adscripción, se dedicaban mayormente a crear artesanías derivadas de la piedra volcánica que hay en abundancia en la comunidad. Percibían el riesgo de perder su tierra y con ello su trabajo. Joel Sánchez (2018), explica que llegó a la comunidad para ya no tener que acarrear la piedra hasta su hogar en San Pedro de los Metates, y como él, varios se asentaron en San Martín.

Esta “rebeldía”, pretendía que el Estado-nación los reconociera como sus hijos, y con ello obtener los beneficios que veían en otros hijos.

De este apartado se puede concluir que el conflicto tiene tres dimensiones, la superficial es el territorio que teniendo tierra no tienen pertenencia, la de en medio la ‘modernización’ de la comunidad simbolizada por la construcción de la red eléctrica y la pavimentación de calles. Sin embargo, el conflicto está en el reconocimiento como comunidad que les da certeza de pertenencia y les configura su identidad. Ahora son San Martín de los Manantiales y no los huérfanos sin el cobijo del Estado.

### **3.2 Desarrollo**

Para describir el desarrollo que se concibe en la comunidad de San Martín de los Manantiales se hará uso de datos disponibles en el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, así como de los datos que se obtuvieron de los cuestionarios aplicados en los hogares que complementan la información, además de las entrevistas a los habitantes.

Primero se describirá brevemente la comunidad con características sociodemográficas básicas. En segundo término se presentará una adaptación del

índice de la dignidad con datos que se obtuvieron de los cuestionarios y que se relacionan con las dimensiones descritas en el primer capítulo, los indicadores se miden a nivel local, en la comunidad porque es lo relevante para esta investigación. Y finalmente, se describirá el desarrollo desde lo local de las percepciones de las personas, en especial lo que se obtuvo en las entrevistas y los grupos de discusión.

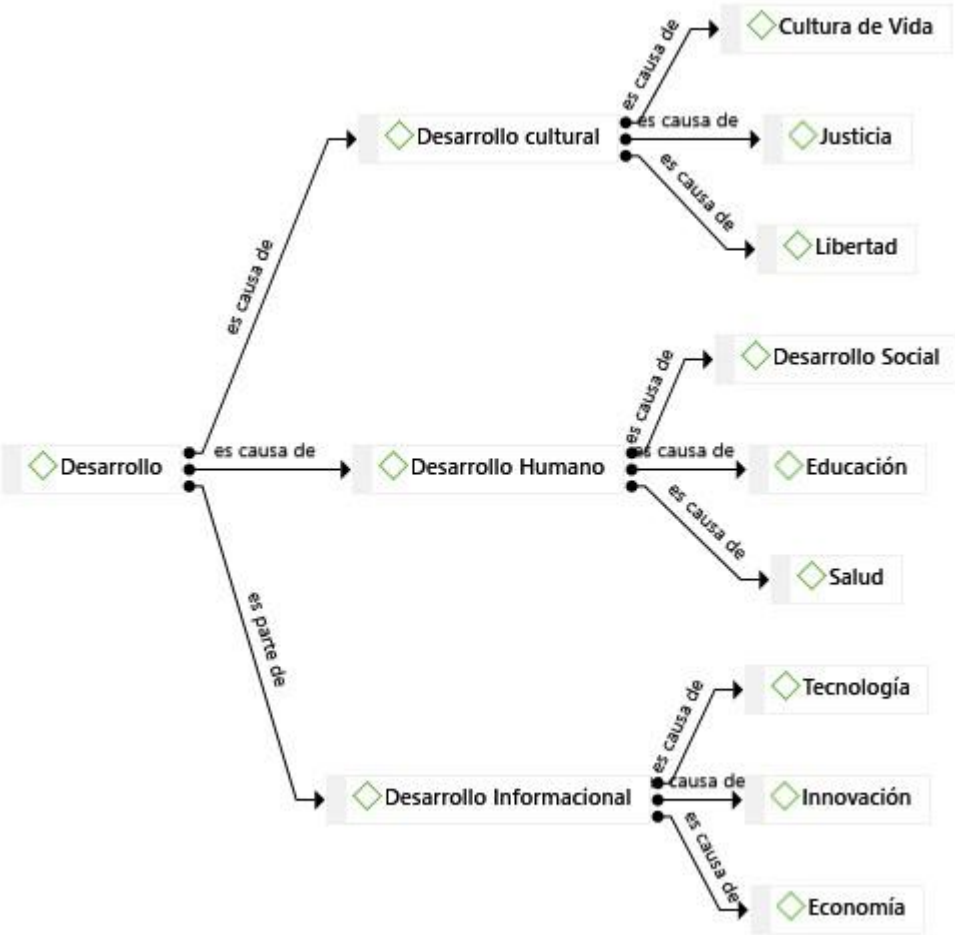


Gráfico #. Codificación de desarrollo.

**3.2.1 Acerca de San Martín de San Martín de los Manantiales**

Los primeros pobladores que llegaron a la comunidad datan de hace alrededor de 60 años. Venidos de San Pedro de los Metates, ya que tenían terrenos ejidales que les fueron asignados en ese lugar, de ahí que anteriormente fuera el Ejido de San Pedro de los Metates, y por ello San Martín es la única comunidad de Atlacomulco



que es toda ejido y no cuenta con propiedad privada. Esa característica es la que los retiene legalmente al municipio de Acambay.

Las principales razones por las que los primeros habitantes llegaron al lugar fueron por el agua y la piedra. La primera de vital importancia, ya la historia ha contado cómo las primitivas y grandes civilizaciones se han erigido alrededor de ríos y lagos. La comunidad cuenta con un Manantial que nace ahí y se convierte en río que circula por varias comunidades aledañas hasta perderse en el vecino municipio de Acambay.

Así lo constata Roberta Evaristo, la segunda habitante de la comunidad que llegó al lugar, “Vine a lavar y no regresé, ya me quedé... viene de San Pedro de los Metates... y pues ya no regresé por el agua, allá no había agua, tenía que ir a las 5 de la mañana a la carretera de Hondigá pa’traer el agua, como el bebé era de pecho mejor me vine pa’acá” (2018). Al llegar a la comunidad sólo había una persona más ya viviendo ahí, y no había casas, ella se quedó en una choza donde solían cubrirse del agua, hasta un año después construyeron una casa de piedra. Actualmente vive en una casa de concreto.

En tanto Joel (2018), cuenta que él llegó a vivir a la comunidad porque su padre era artesano y debían ir por piedra para tallar los metates y molcajetes, pero resultaba más complicado el estarla transportando y entonces en una ocasión repartieron terrenos y al él le dieron uno en la comunidad. Llegó a vivir con toda su familia y sus hijos aprendieron a hacer la artesanía. Actualmente Joel, también hace lápidas y cruces, le resultan más redituables y menos desgastantes elaborarlas.

Para el año 2010 el INEGI contabilizó 145 personas, de un total de 93718 habitantes, lo cual representa apenas el 0.15% de los Atacomulquenses. De las 145, 66 son hombres y 79 mujeres. 88 personas habitan hogares indígenas, a pesar de que ya sólo 25 personas hablan una lengua indígena, representa tan sólo el 17.2% del total de los habitantes. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del crecimiento demográfico de la comunidad.

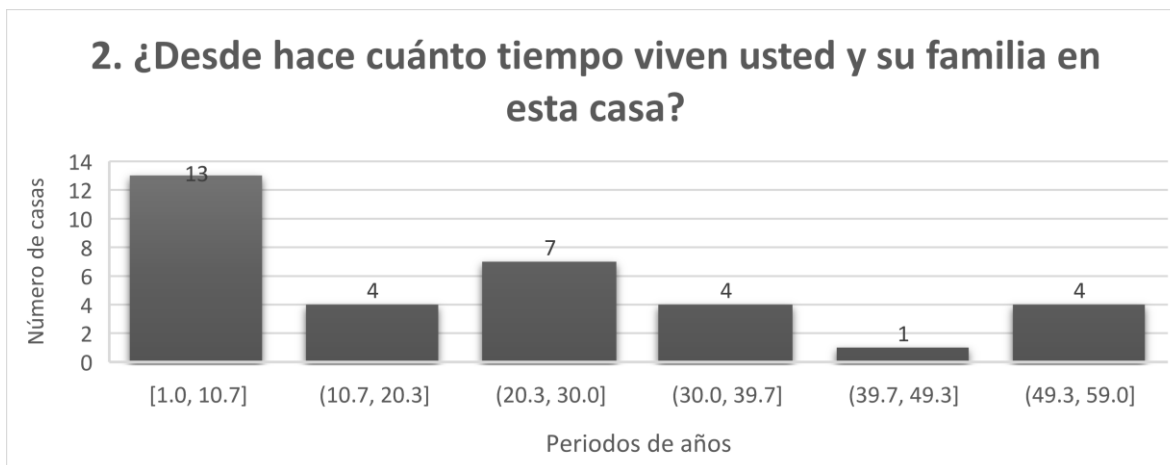


Gráfico #. Crecimiento poblacional de San Martín de los Manantiales por década.

En el gráfico anterior se visibiliza cómo la población aumentó paulatinamente y para los años cercanos del 2000, se duplicó, y volvió a aumentar en la misma proporción en la última década. Sería la segunda generación nacida en la comunidad y la primera que nace con el nombre de San Martín de los Manantiales.

### 3.2.1 índice de la dignidad

Lo obtenido por los cuestionarios se muestra en la siguiente tabla. Recordando que es una propuesta basada en los supuestos de Himanen (2016), y son datos que requieren una interpretación y, desde esta investigación, implica una crítica a los procesos globalizadores que están avanzando sobre lo local.

Índice de dignidad de San Martín de los Manantiales	
Indicador	Resultado
Ingreso mensual	\$ 3018.18 (promedio)
Aumento anual de Ingreso	Sí: 34%
	No: 67 %
	5.6% promedio de aumento quienes respondieron que sí
Asistencia a escuelas	Comunidades aledañas 83%
	Cabecera municipal 17%
Uso de servicios de Salud	Centros de salud pública 79%
	Centros de salud privada 12%
	Centros de salud privada populares 9%

Accesos a servicios de Salud	100%
Computadoras en casa	Sí: 9%
	No: 91%
Servicio de internet	Sí: 9%
	No: 91%
Número de teléfonos celulares por familia	2: 52%
	3: 39%
	0: 6%
	4: 3%
Gasto en telefonía	\$ 135.45
Escala de Felicidad	8.6
Beneficiario de algún programa de asistencia social	Sí: 39%
	No: 61%
Uso de combustibles	Fósiles: 100%
	Naturales: 73%
Vivir en paz	8.6
Cómo resuelven conflictos	Dialogando: 82%
	Ignorándolo: 9%
	No tienen conflictos: 9%
Confianza en los vecinos	6.9
Satisfacción de vivir en San Martín	8.8

En lo que respecta al salario los pobladores de San Martín perciben más del salario mínimo y se ubica dentro de la media nacional de acuerdo con el Coneval (2018), que está entre 2,220 y 6,661 pesos al mes. Y sólo una tercera parte de ellos ha aumentado sus ingresos en proporción al año anterior.

En educación, prácticamente todos los niños y jóvenes en edad de estudiar a nivel básico van a la escuela y asisten a escuelas cercanas a la comunidad. Mientras ya en Bachillerato apenas va una tercera parte de la población que podría continuar su educación. Mientras que a la Universidad han ido unos cuantos, no más de cinco personas en toda la comunidad

La población en su mayoría apenas tiene una educación básica o básica trunca. Aunque los jóvenes, que ya también son padres, avanzaron hasta el nivel medio superior, la expectativa sobre los que ahora cursan la educación básica es que lleguen hasta el nivel profesional. Lo cual fue expresado por los habitantes, cuando

afirman “darles lo que nosotros no tuvimos”, y la mayoría no tuvo la posibilidad de acceder a una profesión.

Todos los habitantes de la comunidad están afiliados al seguro popular, un “apoyo” que recibieron del gobierno. El 79% de los habitantes hacen uso de ese servicio y acuden a Clínicas públicas, de ellos la mayoría van a una que se encuentra en Tierras Blancas, una comunidad vecina. La población tiene acceso al servicio de salud, sin embargo, es bien sabido las carencias que sufre este sector.

En lo que respecta a la tecnología, que tiene como mayor referente actualmente las computadoras y los teléfonos celulares. Sólo el 9% dice tener computadoras y misma cantidad reconoce tener acceso a Internet, no obstante, más de la mitad de los hogares tiene en promedio 2 celulares, lo cual, aunque dependa del tipo de teléfono, les permite acceder a internet. Derivado de las visitas a la comunidad se pudo corroborar que la mayoría de los celulares tienen aplicaciones de redes sociales, las cuales funcionan con internet. Sólo dos hogares no tienen teléfonos celulares.

El dato anterior es importante, en especial cuando se enmarca en la Era Global, se podría decir que el teléfono celular es hoy tan relevante, como lo fue la televisión en algún momento. Es el medio a través del que se conecta e interactúa el mundo, además de un símbolo de estatus social en muchas ocasiones. También es cierto que, al negar el servicio de internet, se desconoce del todo el funcionamiento de esta tecnología que está en constante innovación. La inversión por hogar es alrededor del 5% del total de sus ingresos mensuales.

Otra cuestión que resulta contradictoria es que el 39% de la población dice estar afiliado a algún programa de asistencia social, en especial el de *Prospera* y *Adultos mayores*. Pero, el *Seguro Popular*, al cual están afiliados todos, es un programa del gobierno y, además, recurren frecuentemente a este servicio de Salud. Al ser el “apoyo” una constante en la comunidad, ellos esperan estar integrados en varios programas, además de proyectos productivos y construcción de infraestructura.

Referente al medio ambiente, la totalidad de la población hace uso de gas proveniente de los combustibles fósiles, pero aún la quema de leña suele ser común en sus hogares. Esto igual puede ser interpretado como un contraste entre lo global/moderno y lo local/tradicional, cómo ambos mundos aún prexisten. También el uso del agua es una constante en la comunidad, al tener un Manantial y un Río que atraviesa la comunidad, suele ser utilizada en la acuacultura y hortalizas.

En cuanto a las escalas, arrojan que se sienten felices en un 8 de 10, lo cual es una calificación bastante alta, que lleva a considerar que, a pesar de no tener grandes posesiones materiales, se puede ser feliz. La felicidad es una forma de resistir. La misma calificación se obtiene en considerarse de vivir en paz, la más baja es el grado de confianza que le tienen a su vecino, 6.9 y la más alta que se sienten satisfechos de vivir en San Martín con 8.8.

Con las lecturas que arrojan los números, se podría decir que la comunidad está en desarrollo. Tienen un índice a su favor, con acceso a salud, ingresos que superan el salario mínimo, sin embargo, el poder adquisitivo contrasta con esto último, porque bien es sabido que el salario mínimo es apenas para subsistir. Existe un uso de tecnología e innovación a través de los celulares y la educación, aunque el nivel es bajo, las nuevas generaciones comienzan a ser profesionales.

Ahora se presenta la información recabada en los grupos de discusión, se realizaron tres, de cinco personas cada uno. Estuvieron divididos entre jóvenes de entre 20 y 32 años y adultos, que rondan entre los 40 y 60 años, que son los que llegaron a vivir con sus padres a la Comunidad. La información se presenta por Dimensión: Economía, Tecnología, Cultura, Social/político y Desarrollo.

a) Economía: Para vivir salen a trabajar fuera de la comunidad, porque ya casi nadie de dedica a elaborar molcajetes y metates, artesanía que por un largo tiempo era la única fuente de ingreso de las personas. Algunos consideran que la situación ha cambiado porque “la tecnología va avanzando” y “en esta época ya no se ocupan tanto” estas artesanías, ya son más bien de decoración.

Hay personas que se dedican al campo con la siembra y cría de animales, algunos son comerciantes o cultivan verduras en hortalizas artesanos, empleados, amas de casa. Consideran que “van avanzado” con una “mejor calidad de vida” para sus hijos. Quienes salen a trabajar suelen hacerlo a la cabecera del municipio, característica que se vincula directamente al problema del conflicto.

El dinero es relevante en su vida, pues al cuestionarles qué harían con más dinero decían “Estaríamos en la gloria”. Mejorarían su nivel económico, ya no trabajarían tanto, ahorrarían, se irían a vivir a Atlacomulco. Parece que las condiciones precarias cohesionan la comunidad.

b) Tecnología: Las herramientas que suelen ocupar para su trabajo siguen siendo un tanto rudimentarias como el talacho, pala, cincel, serrucho, marro, cuñas. En el hogar las básicas como licuadora y lavadora. Esto es importante, si se considera que hace un par de décadas no había energía eléctrica, ellos lo relacionan a la economía, “la economía va cambiando”, “se les facilitó la vida”.

Incluso las pulidoras son utilizadas para hacer las artesanías, con ello ahorran tiempo, aseguran, aunque, “no hay nada como lo hecho a mano”. Han ido adaptándose de a poco al uso de nuevos instrumentos, “ya se está mecanizando, ahora ya hay instrumentos, en eso sí se ha avanzado”.

Consideran un beneficiado para su vida el contar con energía eléctrica, “mejoró la calidad de vida, la economía porque las velas son más caras, no te alumbraba lo que te alumbraba la luz... ya hay alumbrado público”. Una constante resulta relacionar la calidad de vida con el dinero, en este caso el que se ahorran, ya que sale más barato el recibo de luz que el comprar velas, y le encuentran mayores beneficios.

c) Cultura: Lo que les diferencia de los mazahuas, recordando que tanto otomíes como mazahuas vienen de una misma raíz, llamada otopame, de acuerdo con sus respuestas son las tradiciones, artesanías, vestimenta y en especial el dialecto. Aunque según la información recabada ya sólo alrededor de un 15% hablan otomí, pero por el INEGI son considerados una comunidad indígena.

La lengua es lo que más los identifica como otomís, aunque reconocen que se ha ido perdiendo, y fue en generaciones pasadas pues se les prohibía que hablasen en público o en la escuela, porque no se les entendía. Dicen que “La cultura se ha ido modernizando”, esa modernidad que domina casi todos los espacios y formas de vida.

Agustín considera de los mazahuas, que “ellos son más genuinos, nosotros ya estamos contaminados”, la modernidad ha emitido su polución sobre San Martín. Y mucha culpa es del resto de la sociedad, no obstante, reconocen que ahora ha sido diferente “ahora ya están más civilizados [la sociedad].

d) Social/político: La comunidad ahora se siente parte del municipio, forman parte de su territorio, “somos hijos, porque estamos dentro del municipio de Atlacomulco”, sino fuese porque Atlacomulco los reconoció seguirían huérfanos, “Este pueblo no existía, si el pueblo no existe, sus personas no existen”. Cobra fuerza el sentido de pertenencia, necesario para que cada cultura, pueblo y país se desarrolle y cohesione.

Ahora al permitirles registro a sus niños, le dan seriedad a su existencia, “antes jugaban con nosotros los gobiernos”. Los traían de un lugar a otro sin resolverles su situación, “No éramos ni de aquí ni de allá”.

La comunidad es la número 37 de Atlacomulco, este número está inscrito en la memoria e historia de sus pobladores, frecuentemente lo mencionan. Ahora los invitan a eventos culturales, jornadas de salud,

programas, en fin, ahora hay quien se haga responsable de ellos. Consideran que el contacto con los gobiernos no les ha afectado en nada, al contrario, han sido beneficios de diversas maneras, “El municipio le aporta a la comunidad y la comunidad aporta las artesanías, mano de obra...”. El mayor apoyo lo ven en programas y obras.

- e) Desarrollo: Para la comunidad vivir mejor es estar tranquilos y sanos para trabajar. No mencionaron cosas materiales, sin embargo, fue frecuente el tener trabajo para obtener dinero y en consecuencia adquirir mercancías. Nadie dijo que era dinero lo que necesitaban.

Los jóvenes por su parte, en especial en esta sección, expresaron que vivir mejor era darles a sus hijos lo que ellos no tuvieron, haciendo énfasis en la educación. Cabe destacar que todos los participantes en este grupo focal eran casados y tenían hijos, lo que significa que a corta edad forman su propia familia, por lo que ya no pueden continuar con su preparación profesional.

Los pobladores consideran que viven mejor desde que son la comunidad número 37 de Atlacomulco, ya que ahora accede a apoyos que antes no tenían y ven más oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

En este apartado se ha propuesto una medición del desarrollo desde la teoría de la Dignidad de Himanen (2016), y los datos arrojan que la comunidad está viviendo en desarrollo, que se podría considerar paulatino. Y la información cualitativa señala que están en constante mejora de sus condiciones de vida y en ello influye el que el Municipio los haga parte de ellos.



### 3.3 Comunicación para el desarrollo y cambio social

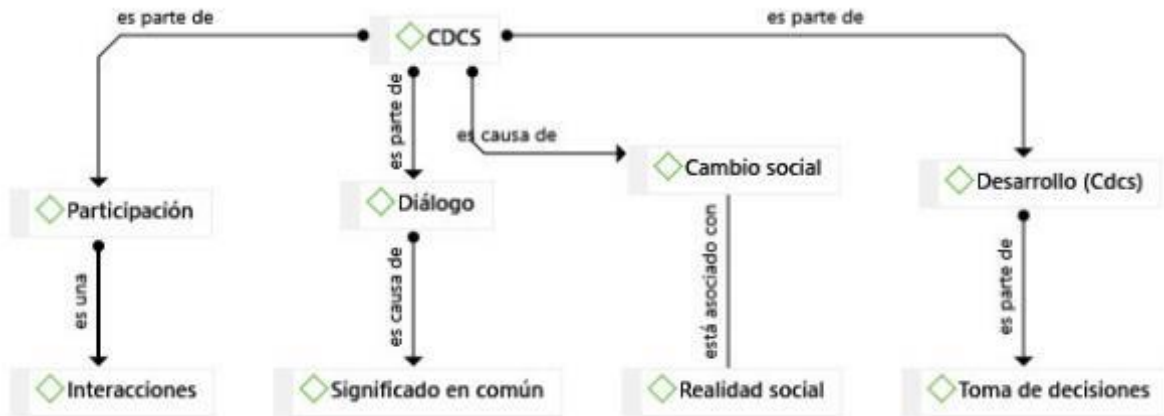


Gráfico #. Codificación de Comunicación para el desarrollo y cambio social (CDCS).

Si, como considera Gumucio (2011), la CDCS se tiene sus bases en la participación comunitaria, los habitantes de San Martín promovieron su participación en la vida pública desde dentro. Es una comunicación horizontal que se generó desde la sociedad y se trasladó a las esferas del poder para entablar el diálogo, específicamente con los gobiernos locales que son los que incidieron en su “adopción”.

Por otra parte, lo señalado por la ONU (2014), se sostiene en el hecho de que la Comunicación permita a las comunidades que participen en las decisiones que inciden en su desarrollo. En caso de los habitantes de la comunidad investigada, al establecer una mesa de diálogo con los demás actores del conflicto comenzaron a incidir, en su desarrollo, a tomar decisiones sobre sí mismos.

Manifestaron sus aspiraciones e intereses, la secuencia ya se describió líneas arriba, iban de un lugar a otro para que fuesen escuchados, la participación activa, fue, como se han dejado visos, en su desarrollo que ellos, y que, a pesar de posturas encontradas, tiene algunas vinculaciones con los procesos de modernización. Los instrumentos arrojaron que continuamente los pobladores mencionan la relevancia material y, por supuesto, el símbolo de la modernización: la red eléctrica.

Sin embargo, también se encamina hacia una sociedad convivencial, que vive a la par con esos procesos de modernización y en armonía con la naturaleza aprovechando los instrumentos técnicos a su alcance, como las pulidoras que facilitan la elaboración de artesanías, o la acuacultura con un uso responsable de los recursos naturales.

Es una comunicación que se propició acciones para cambiar la vida comunitaria, y, en consecuencia, la vida de las personas que allí viven. El significado que se estableció en común fue el cambio, cambiar para mejorar. La CDCS, se relacionan con el cambio social, cultura, medio ambiente, igualdad de género, alimentación, entre otros, las mujeres en un grupo focal expresaron que “Como mujeres ayudamos también”, “matar [y comer] un pollito es vivir mejor, comer mejor, las hortalizas [les permiten vivir mejor].

Lo anterior es de destacar, porque los primeros habitantes vivían en una pobreza extrema, casas de piedra, sin ningún servicio, sin propiedad, regularmente los primeros habitantes se dedicaban a cuidar ganado a medias, es decir, no eran los dueños de las reses o borregas. Entonces, cuando tomaron sus propias decisiones, a partir del año 2000 y que tuvo su auge en el 2005, lo hacían en gran parte por mejorar sus condiciones de vida, de la nueva generación que ya era nacida en la comunidad. Dejar de ser huérfanos y tener su tierra. Ello no significaba que dejarán de lado los grandes beneficios de vivir en el campo, en especial los de una alimentación saludable y con un sabor diferente.

El cambio social, además incluye lo que ya se ha señalado, como la integración en políticas públicas, la representación con las autoridades comunitarias, ser considerados en campañas electorales. Todo eso ha formado su sentido de pertenencia a Atlacomulco, aunque aún en su memoria conservan aquellos años en San Pedro de los Metates, y su vínculo emocional con su antigua comunidad, en caso de las personas mayores.

La religión igual toma gran importancia de interacción social, porque son considerados en la “Fiesta Patronal de Atlacomulco”, acuden cada tercer domingo

de septiembre a la procesión como el resto de las comunidades, y en su celebración del Santo Patrono de su comunidad, acuden el resto de las comunidades. La construcción de su Iglesia ha recibido “apoyo” de diversas autoridades locales y federales y, claro, es un símbolo de infraestructura que ha unido a la comunidad, y “será más grande que las otras comunidades”.

Todo lo anterior es derivado de los procesos de comunicación que se generaron en la comunidad. Primero fueron reuniones entre algunos pobladores las que iniciaron con las manifestaciones de sus necesidades, después asambleas comunitarias, que se convirtieron en escritos de los que ya se han dado cuenta en esta investigación y reuniones con autoridades, son pues, la comunicación oral y escrita la que mayor influencia ha tenido.

La forma fue comunicación interpersonal, comunicación cara a cara. Iban y venían de un lugar a otro para que su voz fuese escuchada y sus necesidades atendidas. Ya se ha reiterado que aquella comunicación lo que promovió en primera instancia fue el reconocimiento de la comunidad como parte de Acambay, sin embargo, dada la ubicación geográfica, y a raíz de la ampliación de la red eléctrica, enfocaron los esfuerzos y los procesos comunicativos en que se les reconociera en Atacomulco, logrando ser reconocidos administrativa y políticamente.

San Martín de los Manantiales, utilizó la comunicación para promover su propio desarrollo, sí, con algunas características de la modernidad, pero también como proceso de resistencia ante la andanada globalizadora. El consenso primero se obtuvo al interior de la comunidad y después fue comunicado al exterior, a la sociedad. Fue un cambio endógeno, que se construyó desde los propios saberes de los pobladores.

Esta sección ha dado cuenta de la relevancia de la comunicación en el desarrollo de la Comunidad de San Martín de los Manantiales y cómo esta ha propiciado una forma de desarrollo propia de la comunidad, que no está libre de las influencias

globalizadoras. Han tomado sus propias decisiones sobre sí mismos, sobre sus intereses, deseos y expectativas de vida.

Este capítulo ha ahondado sobre la relación entre el conflicto que vive la comunidad, que transita de un plano jurídico, en cuanto a su reconocimiento legal, hasta un plano simbólico donde los habitantes se sienten huérfanos al no encontrar que alguien se haga responsable de ellos. Son sus hijos los que detonan esta situación, al quererlos registrar no les fueron admitidos en ninguno de los municipios, ni de Acambay ni de Atlacomulco y eso los motivó a tratar de encontrarle solución a su conflicto, que a la postre incidirá en su desarrollo.

En esta investigación no se han tratado de manera aislada el conflicto, el desarrollo y la comunicación, por el contrario, se han establecido sus relaciones e interacciones. El conflicto detonó otras situaciones que repercutieron en el desarrollo de la comunidad. Al final de este análisis, da pauta para llegar a las conclusiones de esta investigación que pretende describir un fenómeno local en la dinámica globalizadora.

## **Conclusiones**

*Un cronopio encuentra una flor solitaria en medio de los campos. Primero la va a arrancar, pero piensa que es una crueldad inútil y se pone de rodillas a su lado y juega alegremente con la flor, a saber: le acaricia los pétalos, la sopla para que baile, zumba como una abeja, huele su perfume, y finalmente se acuesta debajo de la flor y se duerme envuelto en una gran paz.*

*La flor piensa: «Es como una flor».*

*Julio Cortázar. Historias de cronopios y de famas*

Este cuento de Cortázar, y en todos sus relatos del libro, hace alegorías sobre lo bueno y malo de las personas. En cómo, para establecer una conversación es necesario conocer al otro. Especialmente este relato tiene un profundo significado, porque narra todo lo bueno que sucede, pero que no pudo haber sucedido porque el cronopio pensaba arrancar la flor, causarle daño. Los Estudios para la Paz, invitan a reflexionar sobre lo que acontece en el mundo para que las personas tomen la decisión de andar arrancando flores, en lugar de plantarlas.

Esta investigación no pretendió crear nuevos paradigmas de comprensión de la realidad. Más bien, se enfocó en describir una realidad local en interacción con un proceso global que se vinculan con una forma de desarrollo que está definida desde una propuesta de la dignidad. Sin embargo, no se limitó a obtener una estadística, sino también a retomar desde la perspectiva de las personas su relación con el desarrollo y su forma de entenderlo.

Considerando el índice de la dignidad, arrojó que la comunidad está lejos de los parámetros del Desarrollo. No obstante, de acuerdo con las dimensiones de esta medición San Martín de los Manantiales está en un proceso de Desarrollo, por ejemplo, los niños y adolescentes en edad de estudiar lo están haciendo, a comparación de las primeras generaciones que llegaron a habitar la Comunidad, quienes ninguno de los que llegó a vivir en los primeros años, cursó más de la educación básica.

Ahora, lo que dicen los jóvenes resulta más interesante, si bien el índice dice que en cuanto educación hay una mejora, no significa que estén teniendo mejores condiciones de vida. Los jóvenes tienen una condición especial, porque prácticamente todos los que participaron en el grupo focal son padres, y tienen como uno de sus mayores deseos que sus hijos continúen estudiando, que terminen una carrera profesional y, en consecuencia, vivan una mejor vida que la de ellos. Es obvio, que muchos de estos jóvenes renunciaron a sus deseos al ser padres a una corta edad. Sin embargo, de las personas que han terminado una licenciatura, 5 en total, no todas tienen empleo.

Existe una apropiación entre lo que podemos llamar discurso global, en el cual la educación es considerada como una condicionante de mejora de calidad de vida. Aunque en la vida local, eso no está confirmado del todo, ya que existen jóvenes con grado universitario sin empleo, nada diferente a lo que se vive en el resto del país. Estadísticamente y desde su perspectiva, la comunidad está teniendo acceso a la educación y con ello más desarrollo.

La educación pertenece a la dimensión de Desarrollo Humano, en la que también está desarrollo social y salud. Las personas aseguran que la clínica que se construyó en la Comunidad vecina de Tierras Blancas los benefició ampliamente, mientras que los cuestionarios arrojaron que prácticamente todos los pobladores cuentan con el Seguro Popular que les permite acceder a esta clínica.

Tiene una doble interpretación el hecho de que toda la población esté en el padrón de un programa federal de asistencia, porque, uno de los motivos para pertenecer a Atlacomulco que más repetían, era el tener derecho a acceder a “apoyos”, en referencia directa a los programas sociales que otorga el Gobierno. Es decir, se sienten integrados en la participación institucional, aunque desde su concepción, con ello igual entran a la dinámica de la esfera política de Atlacomulco.

La mayor muestra de que dejaron de ser huérfanos, así ellos mismos lo expresan, es que participan en las campañas electorales, tiene representación en las autoridades comunitarias. Pertenecen a una sociedad definida, que es la

Atlacomulquense, aunque con sus reservas, porque conscientes están de una segregación, en primera, no todos conocen aún la existencia de la comunidad y, en segundo, Atlacomulco tiene como cultura originaria predominante la mazahua, la otomí apenas está siendo reconocida en el municipio.

En tanto la dimensión de desarrollo cultural, es de resaltar, que cada vez son menos los artesanos en la comunidad, y apenas el 15% de la población habla otomí. No obstante, se siguen identificando los pobladores con esta cultura, en especial los no nacidos allí, y tiene que ver con una raíz muy fuerte con sus padres. No quieren perder lo que los diferencia del resto, pero aceptan que se está esfumando su identidad indígena.

Las personas adultas que fueron entrevistadas, narraban cómo en la niñez y la adolescencia se les reprimía por hablar otomí, al grado de hacerlos sentir avergonzados de sí mismos, eso causó que prefirieran no enseñarles la lengua a sus hijos. A pesar de eso, aún se respira un sentimiento de orgullo indígena entre algunos de los habitantes, hubo quien, hasta asegurara que es mejor el hablar una lengua materna que un idioma extranjero.

Respecto a las artesanías, cargan con la sombra de su comunidad madre, por llamarla de alguna manera, San Pedro de los Metates, que hasta en el nombre lleva su identidad de la producción artesanal. Regularmente las personas reconocen el metate y molcajete propios de San Pedro, y ha costado posicionar a San Martín como un creador de estas artesanías, máxime que, como se mencionó, es un lugar desconocido para muchos.

Igual es de enfatizar su cultura de vida, en especial la relación que tienen con la tierra y el medio ambiente. El agua es quizá el elemento más resguardado, el principal manantial se convirtió en un pozo que abastece el agua a las casas de la comunidad, pero también sigue su cause natural que forma el río, al cual aún acuden personas a lavar, como en tiempos pasados, donde se reunían venidos de diferentes lados grupos de personas que iban a lavar y por agua para beber y se



conformaban especies de comunas que les permitía intercambiar noticias sobre las comunidades y sus habitantes.

Además, el agua es utilizada en el cultivo de pescados y de algunas hortalizas, se le tiene un respeto y un cuidado especial. Más allá de la huella ambiental que señala el índice, existe una relación de respeto entre los habitantes y el medio ambiente. Se utilizan tanto gas lp como leña, en este escenario convergen la globalidad y la localidad, lo tradicional y lo moderno.

No se puede asegurar que existe un desarrollo cultural en la comunidad, porque la globalidad ha ido avasallando su cultura local, sin embargo, hay procesos simbólicos que aún resisten las embestidas de lo moderno y es probable, que permanezcan ahí por un largo tiempo. Existe una hibridación entre el pueblo y el estado moderno, o estado nación. De ahí la relevancia de describir esos procesos, como dice Canclini (2007), sin romantizar a las culturas orginarias, solamente señalando que los Estados nación, integran a los pueblos a través de las políticas públicas, y en este caso así ha ido sucediendo paulatinamente.

Esa brecha que el mismo autor señala entre lo económico y lo cultural, San Martín lo tiene muy interiorizado, ellos aseguran que para vivir mejor lo que requieren es trabajo, generar mayores ingresos, tener dinero pues. Los autores citados en la investigación coinciden en que el desarrollo incluye la vertiente económica, aunque, ésta no lo es todo, ni es el desarrollo en sí, pero contribuye en él. Es la economía una de las esferas transversales del desarrollo.

En esta lógica, San Martín de los Manantiales, tiene ingresos por hogar que garantizarían, en teoría, una vida digna. También cuentan con medios tecnológicos como celulares; la mitad de los hogares tiene al menos dos teléfonos, y si se considera que en promedio son cuatro integrantes por familia, la mitad cuenta con teléfonos móviles. Lo anterior es parte del desarrollo informacional que señalan Castell e Himanen (2016), donde la tecnología ocupa un lugar preponderante, y le da valor a la información que se convierte en conocimiento, que tiene un valor de uso e intercambio.

Para Calderón (2016), es el punto donde lo instrumental y simbólico coinciden, es decir, lo económico y lo cultural para ubicar a la dignidad como objetivo del desarrollo y es caracterizada por cierta autonomía. La autonomía de la comunidad objeto de estudio de esta investigación, estuvo en pugna todo el conflicto. Bajo las premisas señaladas, la dignidad, como fin último del desarrollo, lo que estuvo en pugna es la dignidad de los habitantes, cuando éstos defendían su autonomía, su territorio, sus hijos, sus derechos humanos y su paz (Calderón, 2016).

La dignidad versa sobre libertad, justicia y vida (Himanen, 2016), y el desarrollo de San Martín es muy cercano a esos valores, buscaban ser libres, incluidos, y se les hiciera justicia reconociéndolos como parte de un municipio al que ellos le “aportaban mucho”. Por encima de los datos estadísticos, la comunidad de San Martín de los Manantiales es un pueblo que se autodefine e interacciona bajo las reglas que impone el Estado, en el caso de México, Federalizado y en consecuencia municipalizado.

El resto y la memoria (Martín-Barbero, 2003) de este pueblo, les recuerda que, “...cuando llegué aquí a este pueblito, eran muy pocas casas que había, ya está muy desarrollado, ya está más o menos...”, eso relató María Vicenta Martínez de 57 años, y que desde hace 32 llegó a vivir a la Comunidad, para ella su pueblo se ha desarrollado; narra, como otras mujeres, que lloró por años al llegar a San Martín, porque era un lugar oscuro, sin electricidad, sin luz.

Este es el punto en que el conflicto vuelve a aparecer como referente y el cual se ha desglosado en este estudio. Ya se dijo sobre este que, en apariencia, es algo sobre el territorio, en una no pertenencia ni a Acambay ni a Atlacomulco. Es negativo de donde parte esta conclusión, porque la tierra huérfana no era reconocida por ninguno de los dos municipios.

En lo superficial, como en las tres capas de Lederach (1989) está el territorio que no está reconocido como parte de un ente de administración política, es decir, no pertenece al Estado. Este análisis permitió encontrar que la población primera que habitó la comunidad se vino porque era generosa la tierra, había agua, elemento

vital para el desarrollo natural y social de la vida, extensos pastizales para el ganado, principal actividad económica y piedra para el ancestral tallado de metates y molcajetes.

Esta tierra que fue entregada en los repartos agrarios de los años 70 en su calidad de ejido, lo cual traslada este hecho al plano jurídico. Algunas personas, según cuenta la propia población, “no aguantó” iba y venía, hacían casas, todas de piedra, pero al final las abandonaban. Don Raymundo fue el primer habitante reconocido como tal, estaba por temporadas, pero ya era más del llamado Ejido de San Pedro, murió y se lo llevaron cargando a enterrar a la comunidad de San Pedro.

En lo legal, San Martín de los Manantiales, tiene un trámite pendiente, por incompetencia de algunos servidores públicos, que, por cierto, argumentaron el extravío del expediente, el que se obtuvo para esta investigación fue proporcionado por los pobladores. Falta que la Legislatura Local los reconozca y aparezcan en la Gaceta del Gobierno del Estado, eso daría fin a la incertidumbre que les invade cada 5 de febrero en la publicación del Bando Municipal, y que en cada cambio de administración es un sufrir para ellos.

El Bando Municipal y de Buen Gobierno de Atlacomulco, es la máxima normativa local, no obstante, para dar cumplimiento total al procedimiento, se debería hacer lo que señala la Ley Orgánica para municipios del Gobierno del Estado de México y se dé vista a la Cámara de Diputados Local. Esto no sucedió en el año 2005 que era cuando procedía, hoy, ese proceso se ha modificado y no se ve fácil que cumpla la comunidad con los requisitos. Existe una vía legal, que es el traslado a propiedad privada, pero eso sólo lo implementa el Gobierno Federal.

Hay un reconocimiento legal a nivel Federal, porque ya aparecen en la distritación del Instituto Electoral Estatal y Nacional, sus credenciales tienen la dirección de “Loc. San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, Estado de México”, además del Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, ahora INPI), que los ha apoyado con varios proyectos productivos y culturales, la Sedesol (ahora

Secretaría del Bienestar) que tiene empadronados a pobladores con la dirección de San Martín de los Manantiales del Municipio de Atlacomulco.

Una de las principales Instituciones de México, en cuanto a población, reconoce a la Comunidad. Desde el año 2010, de acuerdo con una consulta realizada para esta investigación, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han censado los hogares y la población de San Martín de los Manantiales, esto es muy significativo, si se toma en cuenta que el INEGI es el principal proveedor de bases de datos de este país.

Cuando les fue comunicado lo anterior a los pobladores, en los grupos focales, se expresaron sorprendidos sobre esta situación y la consideraron un gran avance en su reconocimiento como población, no sin antes cuestionar la veracidad de los hechos, incluso porque son muy pocas las ocasiones que fueron censados por el INEGI. Esto permite pasar a la última de las tres capas de Lederach (1989), ya se tiene la tierra como algo físico, el habitarla, el reconocerla, el pertenecer, la otra capa que está en el plano jurídico/legal, y que las instituciones del Estado les ha comenzado a recocer, la tercera es lo simbólico/cultural.

Aquí se ramifican en varias, porque lo que se obtuvo de los instrumentos se inclina hacia la necesidad de los habitantes de ampliar Red Eléctrica, obtener la luz, técnica y simbólica, que les permitiera acceder a una vida mejor. Lo que narran los habitantes es que en la primera etapa de electrificación los apoyó el gobierno de Acambay, pero sólo unos cuantos obtuvieron las bajadas para electrificar sus hogares, la segunda etapa, que se suponría más fácil y rápida, no lo fue así, se redescubrieron huérfanos, nadie se hizo responsables de ellos, no era aplicable el famoso ramo 33 por su situación administrativa y política.

El planteamiento que sugiere que los pobladores comenzaron a intensificar las acciones para ser reconocidos en cualquiera de los municipios, tiene sus aristas. Primero, hay un deseo puro, y respetable, de entrar a una dinámica modernizadora con energía eléctrica y pavimentación de calles, pero este hecho, más bien les

despertó su anhelo de que alguien se hiciera responsables de ellos, tener un padre simbólico, no andar a la deriva.

Es algo cultural que trasciende lo material, es importante tener luz fabricada, aunque lo que les sobre sea agua natural que en otros lugares del mundo es tan deseada. Y sí, también interviene un discurso global dominante sobre lo que es vivir mejor y sí, llegó hasta esta tierra huérfana. El principal uso de las baterías de automóviles, antes de la red eléctrica, era para conectar el televisor, para conectarse al mundo, no la utilizaban para los focos, las licuadoras o las lavadoras, sino para saber qué pasaba en el mundo, mientras se alumbraban con velas. La globalidad abrazando a lo localidad.

Los actores, pobladores, se motivaron también por ver huérfanos a sus hijos, son padres que no pueden darles paternidad, porque ésta es posible sólo a través de un documento oficial denominado Acta de Nacimiento, no sé existe si no se está registrado y esto les era negado. Otra vez el plano simbólico y los discursos oficiales del Estado. Así los habitantes se vieron en la necesidad de interactuar con otros actores. Estado y pueblo se vuelven a encontrar.

La interacción se dio a través de la comunicación, directa y personal, el ir y venir de una instancia a otra hasta ser escuchados. Iban en busca de la paz que le diera certeza a su pertenencia e identidad. Lo que afirma Vicent Martínez (2001) es que, la comunicación va transformando los conflictos, y que éstos a su vez cambian las formas de comunicación. En este conflicto los pobladores mejoraron su comunicación asertiva, incluso el citado oficio de petición, donde dejan visos de su capacidad política.

Se reunieron con diferentes autoridades para expresar sus necesidades, se integraron a la dinámica política de un municipio como Atlacomulco. Esto a través de sus procesos de comunicación, lidiaron con su conflicto para generar lazos de solidaridad y cooperación. Para hacer las paces. Hacer uso de sus saberes que no son menos que los representantes del gobierno.

Esta comunicación va encaminada a generar su desarrollo, es evidente que este desarrollo está mezclado con muchos elementos que vienen de fuera y que se encuentran con los que ellos crecieron. Es una comunicación participativa y dialógica, que les ha permitido mejorar sus condiciones de vida, absolutamente todos los que fueron cuestionados al respecto, aseguran que viven mucho mejor ahora que pertenecen a Atlacomulco, y lo que ello representó, tener luz, caminos pavimentados, agua potable, drenaje, seguro médico, programas sociales y registrar a sus hijos. Dejar de ser huérfanos.

Respecto al objetivo general de la Investigación, *Describir la evolución del conflicto territorial desde la comunicación y su influencia en el desarrollo, en la comunidad de San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, Estado de México.* Se describió cómo lo territorial es la primera capa del conflicto, está en el medio lo legal y en la base lo simbólico. Se cumplió el objetivo al reconstruir la memoria colectiva sobre el conflicto e incluso, sobre la propia comunidad. Incidió en gran medida a su desarrollo como ya se enfatizó en estas conclusiones, para dar cumplimiento a *Reconstruir la memoria colectiva histórica de los habitantes sobre el conflicto territorial, para determinar su influencia en el desarrollo.*

Los estudios para la paz son una enorme puerta que permite mirar al mundo de una manera diferente, y en esta investigación el lazo que une la paz y el desarrollo fue la comunicación, así que en lo que corresponde al específico *Identificar las comunicaciones que han intervenido en la evolución del conflicto territorial en la comunidad, estableciendo su relación con los estudios para la paz y el desarrollo.* Se cumplió al destacar cómo a través de la comunicación se está promoviendo un estado de paz y desarrollo en la comunidad.

Implícitamente se ha tratado una cultura de paz con altos valores y principios en la comunidad. Porque buscaban justicia, libertad, solidaridad y su participación en la democracia. Han tratado su conflicto o conflictos a través de la negociación y el diálogo. Ellos se autocalifican como una comunidad que vive en paz, aunque aceptan que el que alguien tenga más bienes materiales lo hace soberbio, una afectación más de la globalización.

Finalmente, la respuesta a *¿Cómo los habitantes de la comunidad de San Martín de los Manantiales, Atlacomulco, México, han afrontado su conflicto territorial desde la comunicación y las repercusiones en su desarrollo?* Lo han afrontado a través del diálogo y la comunicación participativa, ha repercutido positivamente en su desarrollo, porque han tomado sus propias decisiones. El último de los objetivos que es *Proponer alternativas de desarrollo desde la comunicación*, la propuesta es que el desarrollo sólo es viable si se integran a las comunidades en la toma de decisiones, no sólo como objeto de políticas públicas sino como tejedores de su propio destino, en donde lo cultural, medioambiental y económico encuentren un equilibrio.

Esta investigación es una muestra de cómo a través de la comunicación se han ido encontrando alternativas de desarrollo sin imposiciones, pero no libre de apropiaciones del gran sistema capitalista. Los Estudios para la Paz tienen un amplio espectro de investigación, que debe procurar enaltecer aquellos espacios donde se están promoviendo una cultura de paz, como en la comunidad de San Martín de los Manantiales.

Esta investigación buscó contribuir a que no se han arrancadas ni mutiladas las culturas originarias que en muchas ocasiones tienen una cultura de paz más fortalecida que las llamadas civilizaciones desarrolladas. Pienso que los investigadores de la paz debemos de abrazar estas comunidades, sentirlas, danzar a su alrededor, disfrutar sus olores y sabores, como los cronopios disfrutaban de las flores.

## FUENTES CONSULTADAS:

- Alcañiz Moscardó, Mercedes (2008), "El Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización", en *Convergencia*, mayo-agosto, año/vol. 15, número 047. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Alfaro, Rosa María (2015), *Una Comunicación para Otro Desarrollo*. Perú: Calandria.
- Barranquero, Alejandro (2012), "De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir". En *CIC Cuadernos de Información y Comunicación 2012*, vol. 17 63-78, España.
- Barranquero, Alejandro (2014), "El pensamiento comunicacional de Luis Ramiro Beltrán". En Beltrán, Luis Ramiro, *Comunicología de la liberación, desarrollismo y políticas públicas*. España: Luces de Gálibo.
- Beltrán, Luis Ramiro (2014), *Comunicología de la liberación, desarrollismo y políticas públicas*. España: Luces de Gálibo.
- Beltrán, Luis Ramiro, (2005), "La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo". Carrera de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires Julio 12-16, 2005, Buenos Aires, Argentina.
- Cadavid Bringe, Amparo y Gumucio Dagon, Alfonso (2014), *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Castell, Manuel y Himanen, Pekka (2016), *Reconceptualización del Desarrollo en la Era Global de la Información*. México: FCE.
- Esteban Soto, Yolanda (2007), "La comunicación: su utilidad y poder en el proceso de mediación". En Sotelo Muñoz, Helena y Otero Parga, Milagros (coords.) *Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*. España: Tecnos.
- Esteva, Gustavo (2000), "Desarrollo". En Andreu Viola, *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*, Paidós: México.
- Fisas, Vicenç (1987), *Introducción a los estudios para la paz*. Barcelona: Lerna.
- Fisas, Vicenç (2000), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria-Unesco.
- Francés García, Francisco José (2014), *El proceso de medición de la realidad social: la investigación a través de encuestas*. Ecuador: PYDLOS.
- Freire, Paulo (2005), *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (2011), *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Fuentes Navarro, Raúl (2005), "Everett M. Rogers (1931-2004) y la investigación Latinoamericana de comunicación", en *Comunicación y Sociedad*, N° 4, julio-diciembre, 2005.
- Fuentes Navarro, Raúl (2012), "Acercamientos socioculturales a la investigación de la comunicación: el gozne metodológico". En Mejía Arauz, Rebeca y Sandoval, Sergio Antonio (coords.). *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México: ITESO. Págs. 77-100.



- Galtung, Johan (1995), *Investigaciones Teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Tecnos: Madrid.
- Galtung, Johan (2005), *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México: Qumera-UNAM.
- García, Canclini Néstor (2007), *Culturas populares en el capitalismo*. México: Grijalbo.
- Giró, Xavier (2012), "Análisis crítico del discurso mediático y pedagogía comunicativa para la paz". En Cortés González, Alfonso y García López, Marcial (eds.) *Comunicación y cultura de paz*. España: Universidad de Granada. Págs. 83-104.
- Gumucio Dagron, Alfonso (2001), *Haciendo Olas: Historias de Comunicación Participativa para el Cambio Social*. Estados Unidos de América: The Rockefeller Foundation.
- Gumucio Dagron, Alfonso (2004), "El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social". En *Investigación & Desarrollo*, vol. 12, núm. 1, agosto, 2004, pp. 2-23. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Gumucio-Dagron, Alfonso (2011), "Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo". En *Signo y Pensamiento*, vol. XXX, núm. 58, enero-junio. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010), *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Ibáñez, Jesús (1994), *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. España: Siglo XXI.
- Ibáñez, Jesús (2003), *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. España: Siglo XXI.
- IGCEM (2015), *Información para el plan de desarrollo Atlacomulco*. México: Gobierno del Estado de México. [En línea] Disponible en [187.188.121.162:8090/links/024%20Atlacomulco.pdf](http://187.188.121.162:8090/links/024%20Atlacomulco.pdf) [Accesado el 9 de abril de 2018].
- Ilich, Iván (2015), *Obras Reunidas I. La convivencialidad*. México: FCE.
- INEGI (2010), "Principales resultados por localidad (ITER)". En *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. [En Línea] Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/scitel/consultas/index#> [Accesado septiembre 2018]
- Lederach, John Paul (1989), "Elementos para la resolución de conflictos". En *Cuadernos de No-violencia*, No. 1, México: Ed. SERPAJ.
- Lederach, John Paul (2000), *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*. España: Los libros de la Catarina.
- Lederach, John Paul (2003), "Conflict Transformation". *From: The Little Book of Conflict Transformation*. Disponible en: [<http://www.solutionsco.org/images/cs-bmt-module-2-reader.pdf>]
- Martín-Barbero, Jesús (2003), *De los medios a las mediaciones*. Colombia: Gustavo Gilli y Convenio Andrés Bello.

- Martínez Guzmán, Vicent (2000), "Saber hacer las paces. Epistemologías de los estudios para la paz". En *Convergencia*, septiembre-diciembre año 7, número 23. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Max-Neef, Manfred A. (1998), *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. España: Icaria.
- Molina, Beatriz y Muñoz, Francisco (2004), *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Orozco Gómez, Guillermo (1997), *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. México: Universidad Nacional de la Plata-IMDEC.
- Pardinas, Felipe (1988), *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Penalva, Clemente *et. al.* (2015), *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Ecuador: PYDLOS.
- Pereira González, José Miguel y Cadavid Bringe, Amparo. (2011, eds.) *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Universidad-Minuto de Dios: UNESCO.
- Reese, Leslie; Kroesen, Kendall; Gallimore, Ronald (2012), "Cualitativos y cuantitativos, no cualitativos vs. Cuantitativos". En Mejía Arauz, Rebeca y Sandoval, Sergio Antonio (coords.). *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México: ITESO. Págs 38-75.
- Rogers, Everett M. (1983), *Diffusion of innovations*. United States of America: The Free Press.
- Scharmm, Wilbur (1964), *The role of information in national development. Abridged of Mass Media and National Development*. French: Stanford University Press and Unesco.
- Schwartz, Howard y Jacobs Jerry (1999), *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*. México: Trillas.
- Sedesol (2016), *Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Atlatcomulco*. [En línea] Disponible en [www.gob.mx/microregiones](http://www.gob.mx/microregiones) [Accesado el 30 de agosto de 2016].
- Sen, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Sierra, Francisco (2012), *Comunicación y desarrollo: prácticas comunicativas y empoderamiento local*. España: Editorial Gedisa. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/cus21sp/detail.action?docID=4909118>. Created from cus21sp on 2018-05-29 21:50:37.
- Tortosa Blasco, José María (2000), *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*. España: Icaria.
- Tortosa, José María (2001), *El largo camino de la violencia a la paz*. España: Universidad de Alicante.
- Tufte, Thomas (2015), *Comunicación para el cambio social. La participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial*. España: Icaria.

- Tufte, Thomas y Mefalopulos, Paolo (2009), *Participatory Communication. A Practical Guide*. United States of America: The World Bank.
- UNESCO (1997), *Contribución del Director General al informe del secretario general de las naciones unidas sobre el proyecto transdisciplinario "Hacia una cultura de paz"*. París: UNESCO.
- Vinyamata Camp, Eduard (2015), "Conflictología. Conflictology". En *Revista de Paz y Conflictos*, enero 2015-junio 2015 Número (volumen) 8 (1)
- Wallerstein, Immanuel (1999), *Impensar las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstien, Immanuel (2007), *Abrir las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Real Academia Española (2018), "Diccionario de la Real Academia Española". España. [En línea] Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=QKN8J5J> [accesado noviembre 2018].

## ANEXOS.

### Anexo 1. Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco 2003-2006

10 de septiembre de 2004,

4.- En atención al punto número cuatro de la orden del día, y en relación a la solicitud de los vecinos de la población del Ejido de San Pedro de los Metates, del Municipio de Acambay, México, en el que solicitan sean reconocidos como una comunidad del Municipio de Atlacomulco. Por unanimidad de votos se acuerda solicitar por escrito al ejido de San Pedro de los Metates y al Ayuntamiento de Acambay, México, de que no existe inconveniente en que el Ayuntamiento de Atlacomulco reconozca, política y administrativamente a la población en referencia, bajo las prerrogativas que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 31 fracción V y VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

4. En atención al punto número cuatro de la orden del día y en relación a la solicitud de los vecinos de la población de Ejido de San Pedro de los Metates del Municipio de Acambay, México, en el que solicitan sean reconocidos como una comunidad del municipio de Atlacomulco. Por unanimidad de votos se acuerda solicitar por escrito al Ejido de San Pedro de los Metates y al Ayuntamiento de Acambay, de que no existe inconveniente en que el Ayuntamiento de Atlacomulco reconozca política y administrativamente a la población en referencia bajo las prerrogativas que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 31 fracción quinta y sexta de la Ley Orgánica municipal del Estado de México.

12 de enero de 2005

11.- En atención al punto número once de la orden del día, y referente al Ejido de San Pedro de los Metates, localizado en el territorio del Municipio de Atlacomulco, México, se llegó al siguiente acuerdo: Por unanimidad de votos queda integrado de la siguiente manera: Cuartel Ejido de San Pedro de los Metates, perteneciente a la comunidad de San Bartolo Las Arenas, Municipio de Atlacomulco, por lo que a partir de esta

fecha, serán representados con un delegado y serán sujetos a trabajos y obligaciones que la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal, el Bando Municipal y las leyes y reglamentos que de una y otra emanen para el ejercicio de todo ciudadano dentro de la jurisdicción municipal de Atlacomulco.

Por otro lado, esta autoridad será responsable de la asistencia ejidal que como tal requiera, y administre naturalmente bajo los terrenos jurisdiccionales que la propia Procuraduría Agraria señala, con los Comisionados Ejidales de San Pedro de los Metates del Municipio de Atlacomulco, México.

11. Por otro lado, esta autoridad será responsable de la En Atención al punto número once de la orden del día y referente al Ejido de San Pedro de los Metates, localizado en el territorio del municipio de Atlacomulco, México, se llegó al siguiente acuerdo: Por unanimidad de votos queda integrado de la siguiente manera: Cuartel Ejido de San Pedro de los Metates, perteneciente a la comunidad de San Bartolo Las Arenas, Municipio de Atlacomulco, por lo que a partir de esta fecha serán representados por un Delegado y serán sujetos a trabajos y obligaciones que la propia Constitución Política del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal, El Bando Municipal y las leyes y reglamentos de una y otra emanen para el ejercicio de todo ciudadano Derecho de la jurisdicción municipal de Atlacomulco.

04 de marzo de 2005



8.- En atención al punto número ocho de la orden del día por unanimidad de votos se autoriza que los vecinos del Ejido de San Pedro de los Metates sea una comunidad independiente de la población de San Bartolo El Arenal; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

8. En atención al número de la orden del día por unanimidad de votos autoriza que los vecinos del Ejido de San Pedro de los Metates sea una comunidad independiente de la población de San Bartolo El Arenal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

31 de marzo de 2005

c).- Por unanimidad de votos y con fundamento al artículo 31 fracciones V, VI, XII y XV de la Ley Orgánica Municipal en vigor, se ha determinado cambiar de nombre al Ejido de San Pedro de los Metates por el de San Martín de los Manantiales, comunidad independiente que a partir de la fecha pertenecen política y administrativamente al municipio de Atlacomulco, quienes nombraron a su vez a sus autoridades municipales que los representarán ante este Ayuntamiento, quedando integrados de la siguiente manera:  
Primer Delegado, C. Francisco Pérez Pérez; Segundo Delegado, C. David Martínez Camacho; Tercer Delegado Carlos Demas Ortiz; Cuarto Delegado, Carlos Sánchez Ibarra; Representante Comunal, Agustín Cuéchar Escobar.

c) Por unanimidad de votos y con fundamento al artículo 31 fracciones V, VI, XII y XV, de la Ley Orgánica Municipal en vigor, se ha determinado cambiar de nombre el nombre al Ejido de San Pedro de los Metates por el de San Martín de los Manantiales, comunidad independiente que a partir de la fecha pertenecen política y administrativamente al municipio de Atlacomulco, Quién es nombraron a sus

autoridades municipales que lo representarán ante este Ayuntamiento, quedando integrados de la siguiente manera:

Primer Delegado C. Francisco Pérez Pérez; Segundo Delegado C. David Martínez Camacho; Tercer Delegado Carlos Dimas Ortiz; Cuarto Delegado, Carlos Sánchez González; Representante comunitario, Agustín Pineda Escobar.

## Anexo 2. Oficio de solicitud de reconocimiento como delegación

Asunto: El que se indica.

Ejido San Pedro de los Metates, Atlacomulco, Méx., Agosto 24 de 2004.

**LIC. NOE BECERRIL COLIN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE ATLACOMULCO, MEXICO**  
**P R E S E N T E .**

Señor Presidente:

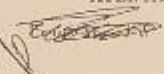


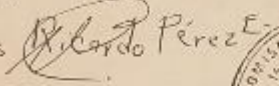


Los vecinos de la comunidad de Ejido de San Pedro de los Metates, nos dirigimos a usted para saludarlo y decirle que pertenecemos directamente a este Municipio que usted dignamente preside, y decimos que pertenecemos a él porque nosotros votamos por usted, lo avalamos con nuestra credencial de elector y colindamos con San Bartolo Las Arenas y Maye El Fresno por el lado Oriente, con Tierras Blancas por la parte Norte, con San Bartolo Lanzados por la parte Poniente y con el Ejido la Palma por la parte Sur; nosotros estamos más cerca de la Cabecera Municipal inclusive que Cerrito Colorado, a la fecha se nos ha desconocido en las gestiones que hemos realizado, sin embargo señor Presidente, sabemos que si pertenecemos a Atlacomulco aún cuando el Ejido sea de otro Municipio.


En el Bando Municipal que promulgó usted y su Cabildo el día 5 de febrero de este año, se reconocen solamente a las comunidades como Delegaciones y Subdelegaciones, mas no como Ejidos y tampoco su estructura de gobierno esta dada para los Comisariados Ejidales por lo que los 140 habitantes que pertenecemos a la comunidad de Ejido San Pedro de los Metates, le solicitamos a usted muy atentamente, se nos reconozca como delegación y al mismo tiempo se nos considere ya en los Consejos de Desarrollo Municipal para la asignación de los recursos, ya que nuestra comunidad tiene por lo menos 40 años de que empezó a ser habitada y muchos de nosotros ya nacimos ahí, es por eso y por las condiciones de pobreza extrema así como la carencia de los servicios que nos han obligado a expresarnos para solicitarle materiales, básicamente para mejorar nuestros caminos, nuestras viviendas y más adelante le estaremos pidiendo para construir una escuela.

El Sr. Gobernador, **Lic. Arturo Montiel Rojas**, en el año de 2000 nos apoyó económicamente para terminar la obra de Electrificación en su 1ª etapa, él sabe de nuestra existencia porque nos recibió en audiencia pública, sabemos tocar puertas Sr. Presidente pero lo tomamos en cuenta a usted primero, porque usted es nuestro líder y nuestra autoridad; de no escucharnos tendremos la necesidad de molestar nuevamente a nuestro Sr. Gobernador.

Agradeciéndole de antemano que nos atienda mediante este oficio, nos despedimos de usted no sin antes decirle que lo apoyamos, que somos pristas y estamos con usted.

**ATENTAMENTE**

Francisco Perez Perez  David Martínez C.   
Agustín Pineda Escobar   
Tomas Ricardo Pérez E.   
Carlos Días O.   
Cayce Sanchez 



5650  
FRENTE LA UNICA  
10-11-2004  
AGO 28 2004  
19:51

cc.p. Lic. Arturo Montiel Rojas - Gobernador Constitucional del Estado de México - Presente.  
cc.p. Ing. Manuel Calero Morales - Secretario de Gobierno - Presente.  
cc.p. Profe. Arturo Osorio Sánchez - Diputado Federal por el Distrito I - Presente.  
cc.p. Lic. Enrique Peña Nieto - Diputado Local por el XIII Distrito - Presente.



Margarita Santiago Ramirez do  
 Eva Ramirez Hdez  
 Serafin Avila Ramirez  
 Alfonso Mendoza Trinidad  
 Delicia Mendoza Melchor  
 Cecilio Sanchez Blas  
 Francisco Figueroa Ruiz  
 Dolinda Ramirez Figueroa  
 Mercedes Reyna Perez Garcia  
 Maria del Rocío Perez Garcia  
 Felipa Garcia Dimas  
 Felipa Perez Garcia  
 Lorenza Paula Perez Evaristo  
 Felix Reguero Ramirez  
 Perfecta Raymundo Evaristo  
 Luis Ramirez Hernandez  
 Ma. Guadalupe Mendoza Garcia  
 Maria Vicenta Martinez Gonzalez  
 Juan Raymundo Evaristo  
 Sotero Nicolas E.  
 Elena Mercedes Raymundo E.  
 Veronica Raymundo Santiago  
 Cecilio Raymundo Santiago  
 Juan Sanchez Urbana  
 Noe Sanchez Urbana  
 Carmen Urbana Segundo  
 Hugo Sanchez Urbana  
 Beronica Mendoza Nicolas  
 Nascario Pascual Jacinto  
 Maria Santiago Dimas  
 Donato Raymundo Evaristo  
 Rogelio Perez Evaristo  
 Alicia Santiago Raymundo  
 Del fina Lorenzo Ramirez

### Anexo 3. Oficio de solicitud de reconocimiento como comunidad

EJIDO DE SAN PEDRO DEL LOS METATES, MPIO. DE ATLACOMULCO, MEX., A 24 DE AGOSTO DEL 2004.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. NOE BECERRIL COLIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ATLACOMULCO, MÉX.  
P R E S E N T E.

Los que suscribimos **VECINOS** de la comunidad del ejido de San Pedro de los Metates, perteneciente a este Municipio, nos dirigimos a usted y a todo su cabildo de la manera más atenta para solicitarle su valioso apoyo para ser **RECONOCIDOS** como una comunidad más de su municipio, ya que estamos dentro de su territorio municipal y nuestras credenciales lo avalan como **Ejido de San Pedro de los Metates, Atlacomulco, México.**

Es por eso que le pedimos se nos reconozca para poder tener nuestra propia Delegación, contando con una población de 140 habitantes y 40 casa habitación más un resto de población flotante.

Para su mejor localización nos encontramos colindando con las siguientes comunidades: Tierras Blancas, Lagunita Cantashí, San Bartolo Lanzados, La Mesa de Chosto, Ejido la Palma, San Bartolo el Arenal, Maye el fresno y Diximoxi.

Cabe mencionar que hasta la fecha contamos con los servicios de:

1. Primera etapa de Electrificación, beneficiando a 10 familias.
2. Un kilómetro de camino abierto con 200 metros de revestimiento.


Sin más por el momento y no dudando que su respuesta sea favorable a esta petición, reciba nuestro más sincero agradecimiento.

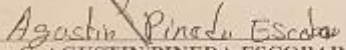
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ATLACOMULCO MEX


ATENTAMENTE

REPRESENTANTES DE LOS VECINOS

  
C. FRANCISCO PEREZ PEREZ

  
C. DAVID MARTINEZ CAMACHO

  
C. AGUSTIN PINEDA ESCOBAR

  
C. TOMAS RICARDO PEREZ EVARISTO

AGO. 26 2004

19:35 h  
SECRETARIA  
RECIBIDO  
M.H.D.

NOTA: Se agrega una copia del plano para la ubicación de la población / firmas de los vecinos.